



ESTADÍSTICAS DE GÉNERO 2011

Persistencia de desigualdades, un desafío impostergable para la Reforma Social

Sistema de Información de Género

Inmujeres-MIDES

www.inmujeres.gub.uy

sig@mides.gub.uy

Teléfono: 2400 0302 int. 1625

Ministerio de Desarrollo Social

Ministro Daniel Olesker

Instituto Nacional de las Mujeres

Directora Beatriz Ramírez

Sistema de Información de Género

Responsable Valentina Perrotta

Elaboración del documento:

Mariana Fernández Soto, Gabriela Pedetti, Valentina Perrotta, Diego Pieri, y
Florencia Semblat.

En la elaboración de este material se ha buscado que el lenguaje no invisibilice ni discrimine a las mujeres y a la vez que el uso reiterado de /o, /a, los y las etc., no dificulte la lectura.

Resumen ejecutivo

- Las mujeres presentan una tasa de actividad y de empleo veinte puntos porcentuales menor a la de los varones y una tasa de desempleo significativamente superior.
- Las mujeres que residen en localidades con menos de 5.000 habitantes y zonas rurales presentan la tasa de actividad más baja (47,8 %) mientras que sus pares varones presentan la más alta (77,5 %).
- El desempleo afecta fundamentalmente a las mujeres de los hogares pobres, quienes presentan una tasa de 21 %, la cual triplica la tasa de las mujeres no pobres y es el doble de la que presentan los varones pobres.
- Las mujeres afrodescendientes presentan una tasa de desempleo que duplica a la de los varones afro, y es más de tres puntos porcentuales mayor que la de las mujeres no afro.
- Resulta realmente grave la situación de desempleo de las mujeres entre 14 y 21 años, quienes presentan una tasa de desempleo de 27,3 %, nueve puntos porcentuales superior a la tasa masculina para este tramo etario.
- Las mujeres presentan una disminución en su participación en el mercado laboral a medida que aumenta el número de niños/as pequeños en el hogar. Su tasa de actividad baja treinta y tres puntos porcentuales cuando hay 3 y más niños/as respecto a aquellas que no tienen niños/as en el hogar.
- El 50% de las mujeres ocupadas trabajan en servicios sociales, principalmente salud, educación y servicio doméstico. Y una de cada cuatro mujeres afro ocupadas trabaja en el servicio doméstico.
- Cuando las mujeres tienen 16 y más años de estudio perciben el 74,1% de lo que perciben los varones con igual nivel educativo.
- El 16% de las mujeres no posee ingresos propios, y esta situación se agrava en los hogares de menores ingresos. Esto repercute directamente en nivel de autonomía de las mujeres.
- El mercado laboral es más exigente con las mujeres. Así, las mujeres ocupadas presentan niveles educativos mayores que sus pares varones. El 23% de las mujeres tienen nivel universitario o similar, y solo el 16 % de los varones alcanza ese mismo nivel.
- Las mujeres uruguayas están claramente subrepresentadas en los distintos ámbitos de toma de decisiones.

Índice

1. Introducción	9
2. Contexto sociodemográfico.....	10
3. Educación.....	17
4. Mercado laboral	22
5. Ingresos y seguridad social.....	38
6. Participación política	44
7. Violencia basada en género.....	45
8. Conclusiones	52

Índice de cuadros

Cuadro 1. Distribución porcentual del tipo de hogar. Total país, años 2007 y 2011	12
Cuadro 2. Distribución porcentual del tipo de hogar según situación de pobreza. Total país, año 2011.....	15
Cuadro 3. Distribución porcentual de ciclo de vida del hogar según condición de pobreza. Total país, año 2011	15
Cuadro 4. Distribución porcentual del máximo nivel educativo alcanzado de la población de 24 y más años según sexo. Total país, año 2011	17
Cuadro 5. Distribución porcentual de los años de educación alcanzados de la población de 24 y más años según sexo. Total país, año 2011	17
Cuadro 6. Distribución porcentual del máximo nivel educativo alcanzado por la población de 24 y más años según ascendencia racial. Total país, año 2011	18
Cuadro 7. Distribución porcentual del máximo nivel educativo alcanzado por la población de 24 y más años afrodescendiente según sexo. Total país, año 2011	19
Cuadro 8. Distribución porcentual del máximo nivel educativo alcanzado por la población de 24 y más años ocupada según sexo. Total país, año 2011.....	20
Cuadro 9. Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo por sexo. Total país, años 2007 y 2011	22
Cuadro 10. Distribución porcentual de la población ocupada por rama de actividad y según sexo. Total país, año 2011	31
Cuadro 11. Distribución de la población ocupada según rama de actividad según área geográfica y sexo. Total país, año 2011	32
Cuadro 12. Distribución porcentual de la población ocupada por tipo de ocupación según sexo. Total país, año 2011	33
Cuadro 13. Proporción de personas que no aportan a la seguridad social en su ocupación principal según sexo. Total país, año 2011	34

Cuadro 14. Distribución porcentual de personas ocupadas según tamaño de la empresa según sexo. Total país, año 2011	36
Cuadro 15. Tasa de Subempleo. Total país, años 2007 y 2011	37
Cuadro 16. Proporción de los ingresos de las mujeres respecto a los varones según años de estudio. Total país, año 2011	40
Cuadro 17. Proporción de personas viviendo en hogares pobres o indigentes según sexo y ascendencia racial. Total país, año 2011	41
Cuadro 18. Proporción de personas viviendo en hogares pobres según grupos de edad y sexo. Total país, año 2011	42
Cuadro 19. Distribución porcentual de la composición de los ingresos personales de la población de 65 y más años. Total país, año 2011	42
Cuadro 20. Distribución de las consultantes en los Servicios Públicos de Atención en VBG, según tramos de edad. Año 2011	48
Cuadro 21. Distribución de las consultantes en los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en situación de Violencia basada en Género según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, año 2011	48
Cuadro 22. Distribución de las consultantes en los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en situación de Violencia basada en Género según situación ocupacional. Año 2011	49

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución de la población según sexo. Total País, año 2011	10
Gráfico 2. Pirámide de población. Total país, año 2011	11
Gráfico 3. Porcentaje de hogares unipersonales y extendidos según quintiles de ingreso <i>per cápita</i> . Total país, año 2011	14
Gráfico 4. Proporción de niñas y niños que asisten a centro educativos según localidad de residencia, quintiles de ingreso <i>per cápita</i> y hogar afro. Total país, año 2011.....	21
Gráfico 5. Tasa de actividad según sexo por situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia, y grupos de edad. Año 2011	23
Gráfico 6. Tasa de empleo según sexo por situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia y grupos de edad. Año 2011	25
Gráfico 7. Tasa de desempleo según sexo situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia y grupos de edad. Año 2011	26
Gráfico 8. Tasa de actividad de mujeres y varones entre 14 y 49 años según cantidad de niños y niñas menores de 4 años de edad en el hogar. Total país, año 2011	27
Gráfico 9. Tasa de actividad de varones y mujeres entre 14 y 49 años según cantidad de niños y niñas menores de 13 años de edad en el hogar. Total país, año 2011	28
Gráfico 10. Cantidad de horas promedio semanales de varones y mujeres trabajadas según situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia y grupos de edad. Año 2011	29
Gráfico 11. Distribución porcentual de las personas de 14 y más años según condición de actividad, por sexo. Total país, año 2011	30
Gráfico 12. Proporción de personas que no aportan a la seguridad social en su ocupación principal según sexo por situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia y grupos de edad. Año 2011	35
Gráfico 13. Años promedio que trabaja de forma continua según sexo y grupos de edad. Total país, año 2011	37

Gráfico 14. Proporción de personas mayores de 14 años sin ingresos propios según quintiles de ingreso per cápita y sexo. Total país, año 2011	39
Gráfico 15. Proporción de ingreso entre varones y mujeres por hora de trabajo en ocupación principal. Total país, años 2006-2011	40
Gráfico 16. Cantidad de denuncias por Violencia Doméstica en Uruguay. Total país, años 2005- 2011	46
Gráfico 17. Cantidad de Consultantes en los Servicios Especializados. Total país, años 2008-2011	47

1. Introducción

Las Estadísticas de Género son una serie de informes anuales que elabora el Sistema de Información de Género (SIG) del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con el objetivo de brindar evidencia sobre la situación de los varones y mujeres uruguayos/as en diversos dominios de la vida social. Asimismo, busca destacar aquellos aspectos que presentan desigualdades de género y que pueden superarse desde la formulación de políticas públicas orientadas hacia la equidad de género.

En las Estadísticas de género 2011 se seleccionaron un conjunto de indicadores que refieren a distintas áreas temáticas. Primero, se presenta el panorama socio-demográfico, mostrando la distribución por sexo, edad y ascendencia étnico-racial de la población, e indicadores vinculados con la estructura y dinámica de los hogares. En un segundo apartado se presentan indicadores relacionados con la educación alcanzada por las personas de acuerdo a distintas características. En la tercera sección, se exponen los principales indicadores del mercado de trabajo remunerado, con especial énfasis en las desigualdades entre varones y mujeres. En cuarto lugar, y en relación con el apartado anterior, se muestran indicadores de género vinculados con los ingresos que perciben las personas y con la seguridad social. El quinto apartado presenta una selección de indicadores de participación política. Finalmente se realizan una serie de recomendaciones para el diseño de políticas públicas tendientes a alcanzar una mayor equidad de género en el mercado laboral.

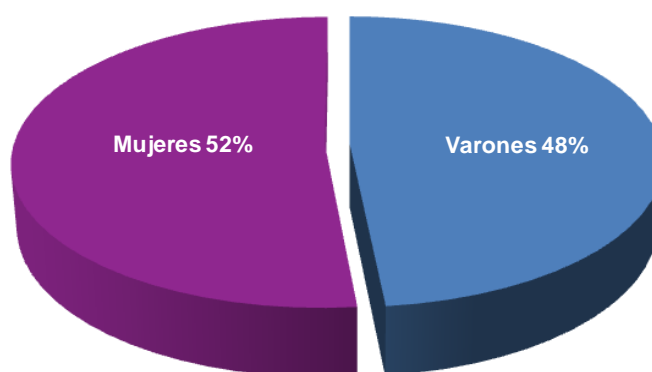
La fuente principal de los datos utilizados para realizar el cálculo de la mayoría de los indicadores fue la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y desde Inmujeres, consideramos fundamental contar con este tipo de evidencia que permitan dar soporte y fundamento a la formulación y diseño de políticas públicas tendientes a garantizar la equidad entre mujeres y varones en los distintos ámbitos de la vida social.

2. Contexto sociodemográfico

En este apartado se presentan indicadores sociodemográficos que consideramos relevantes desde la perspectiva de género. Como se observa en el Gráfico 1, en el año 2011 las mujeres uruguayas representan el 52 % de la población.

Gráfico 1. Distribución de la población según sexo. Total País, año 2011



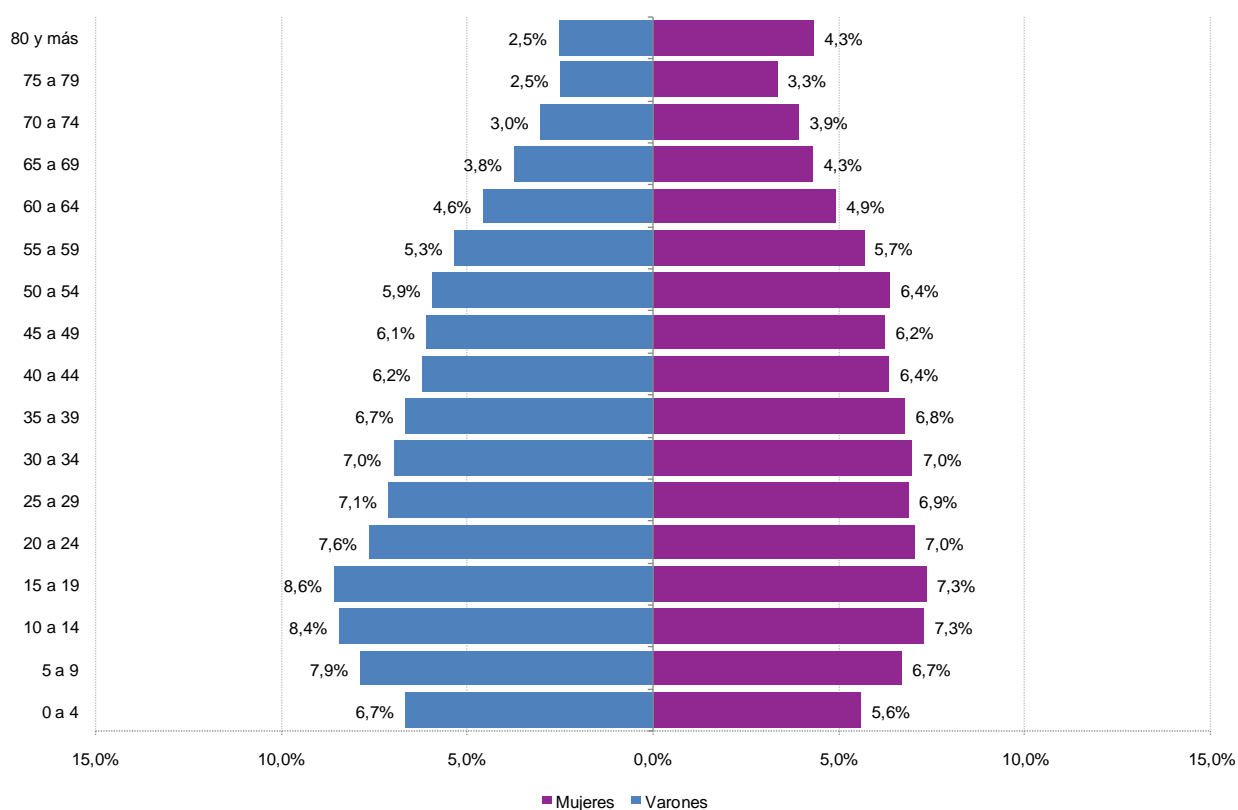
Fuente: Sistema de Información de Género en base a ECH - INE 2011

El Gráfico 2 muestra la distribución la población según grupos quinquenales de edad y sexo. Para 2011 la pirámide de población uruguaya muestra una estructura envejecida, generada básicamente por la extensión de la esperanza de vida y la reducción de la fecundidad. Como señala Paredes (2008) ambos elementos conducen a que existan cada vez más personas adultas mayores y que el peso de las mismas en la estructura poblacional vaya en creciente aumento. Este proceso tiene consecuencias de diferente índole y afecta varios aspectos de la vida económica, social, cultural y política, y cuestiona aspectos relacionados con la equidad y la solidaridad intergeneracional. Cabe destacar que Uruguay es el país más envejecido de América Latina. Según las estimaciones del INE, la esperanza de vida de las mujeres es ocho años mayor que la de los varones en 2011, 80,1 y 72,9 años respectivamente.¹ Esto también se evidencia en la mayor presencia de mujeres en

¹ Datos extraídos de <http://www.ine.gub.uy/socio-demograficos/demograficos2008.asp>.

edades avanzadas como muestra la pirámide de población de 2011 (Gráfico 2). La población que pertenece al grupo etario que supera los 80 años aumenta y esto se refleja en mayor medida en las mujeres, cuyo proceso de envejecimiento es más acentuado –porque viven más– que el de los varones (Paredes, 2008). Conocer esta realidad resulta de gran relevancia a la hora de pensar políticas para las personas mayores con perspectiva de género. Asimismo, también se observa que la base de la pirámide es muy angosta, lo que demuestra el poco peso de niños/as pequeños debido a la progresiva baja de la natalidad. Es deseable que el Sistema de Cuidados, al ofrecer servicios y apoyos al cuidado infantil, entre otras medidas, incida en las decisiones de las familias promoviendo incentivos para tener hijos/as y garantizando derechos para niños/as y cuidadores/as.

Gráfico 2. Pirámide de población. Total país, año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género en base a ECH - INE 2011

La población afrodescendiente representa el 9,4 % de la población uruguaya según la ECH 2011. Las mujeres afrodescendientes son el 9,1 % y los varones el 9,7 %. El

departamento con mayor presencia de personas afrodescendientes es Rivera, donde una de cada cuatro personas declara tener esta ascendencia étnico-racial (24,8 %). Luego, le siguen Salto (16,8 %), Tacuarembó (16,5 %) y Artigas (14,4 %). En Montevideo, la proporción de personas afrodescendientes es 10,2 %.

Cuadro 1. Distribución porcentual del tipo de hogar. Total país, años 2007 y 2011

	2007	2011
Unipersonal	21,0%	20,9%
Biparental sin hijos	17,0%	17,0%
Biparental con hijos de ambos	28,8%	27,8%
Biparental con al menos un hijo de uno	5,3%	5,9%
Monoparental femenino	10,2%	10,4%
Monoparental masculino	1,5%	1,7%
Extendido	12,1%	12,2%
Compuesto	1,2%	1,1%
Sin núcleo conyugal	2,9%	3,1%
Total	100%	100%

Fuente: Sistema de Información de Género en base a ECH – INE 2007- 2011

Al analizar la distribución de los diferentes tipos de hogar y cómo ha evolucionado en comparación con el año 2007, notamos que la distribución observada en dicho año se mantiene estable en el 2011. Así, los hogares unipersonales continúan representando uno de cada cinco hogares uruguayos, proporción algo mayor a los hogares biparentales sin hijos/as. Por otro lado, los hogares biparentales con hijos/as de ambos, representan menos de un tercio de los hogares uruguayos. Cabe destacar que en Uruguay uno de cada diez hogares es un hogar monoparental femenino.

Tipología de hogar ampliada

Unipersonal: hogar particular integrado por una sola persona.

Biparental sin hijos: hogar integrado por una pareja sin hijos.

Biparental con hijos: hogar integrado con una pareja e hijos de ambos cónyuges.

Biparental con al menos un hijo de uno: hogar donde hay un hijo de uno de los cónyuges, pudiendo haber también hijo de ambos.

Monoparental femenino: hogar integrado por una mujer y sus hijos.

Monoparental masculino: hogar integrado por un hombre y sus hijos.

Extendido: hogar con una pareja, con o sin hijos y otro/s pariente/s.

Compuesto: hogar con una pareja, con o sin hijos, y otra/s persona/s no pariente/s.

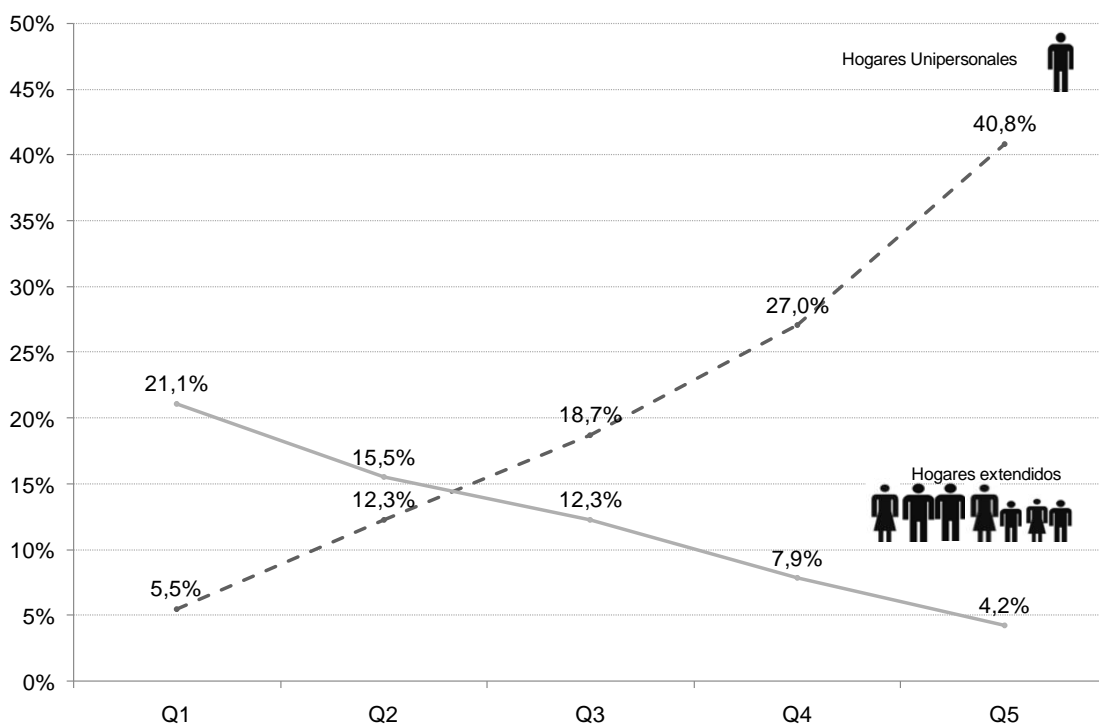
Sin núcleo conyugal: hogar donde no hay relación de conyugalidad entre ninguno de sus miembros.

Ahora bien, al considerar la distribución de los hogares según quintiles de ingreso, observamos importantes diferencias. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de hogares unipersonales y extendidos según quintiles de ingreso *per cápita* (Gráfico 3). Observamos cómo el hogar unipersonal es muy poco frecuente en los hogares pertenecientes al primer quintil de ingreso (5,5 %) aumentando su frecuencia en los quintiles superiores. Así, casi cuatro de cada diez hogares pertenecientes al quintil 5 son hogares unipersonales. Contrariamente, al considerar los hogares extendidos, notamos que estos son uno de cada cinco hogares pertenecientes al quintil de menores ingresos y solo el 4,2 % de los hogares de mayores ingresos. Los hogares extendidos presentan una estrecha relación con situaciones de vulnerabilidad y pobreza (Cabella, 2009). Estos hogares representan el 21,1 % de los hogares del quintil 1. Esta situación se asocia a que en los hogares con menores ingresos se utilizan estrategias en su conformación para crear economías de escala y enfrentar las situaciones de privación (Cabella, 2009).

Otro indicador relevante vinculado con el anterior, es el tamaño medio del hogar medido a través de la cantidad de integrantes promedio. Observamos que a medida que disminuye el ingreso *per cápita* del hogar, se incrementa el tamaño medio del mismo. En los hogares del primer quintil de ingresos el tamaño medio del hogar alcanza 4,1 personas mientras que es 2,0 en los hogares del quinto quintil.

Tanto la conformación de los hogares de menores ingresos como su tamaño promedio, son indicadores que dan cuenta de la carga de trabajo doméstico y de cuidados de personas dependientes, fundamentalmente de niños/as, que tienen las mujeres pertenecientes a estos hogares.

Gráfico 3. Porcentaje de hogares unipersonales y extendidos según quintiles de ingreso *per cápita*. Total país, año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género en base a ECH - INE 2011

La condición de pobreza de los hogares también está relacionada con los diferentes arreglos familiares. Los tipos de hogares más frecuentes en el caso de los hogares pobres son el biparental con hijos/as de ambos (30,8 %), el extendido (20,7 %) y el monoparental femenino (18,2 %). Cabe destacar que la proporción de hogares monoparentales femeninos en el caso de los hogares pobres duplica la proporción

observada en el caso de los hogares no pobres (Cuadro 2). Con lo dicho anteriormente sobre la cantidad de miembros de estos hogares nuevamente es esperable una sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados para estas mujeres.

En el caso de los hogares no pobres, los tipos más frecuentes son el biparental con hijos/as de ambos (27,5 %), el unipersonal (22,4 %) y el biparental sin hijos/as (18,2%). Estos dos últimos tipos son muy poco frecuentes en los hogares pobres (Cuadro 2).

Cuadro 2. Distribución porcentual del tipo de hogar según situación de pobreza. Total país, año 2011.

	Pobre	No pobre	Total
Unipersonal	6,5%	22,4%	20,9%
Biparental sin hijos	5,4%	18,2%	17,0%
Biparental con hijos de ambos	30,8%	27,5%	27,8%
Biparental con al menos un hijo de uno	12,1%	5,2%	5,9%
Monoparental femenino	18,2%	9,6%	10,4%
Monoparental masculino	1,5%	1,7%	1,7%
Extendido	20,7%	11,3%	12,2%
Compuesto	1,8%	1,0%	1,1%
Sin núcleo conyugal	3,0%	3,1%	3,1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Sistema de Información de Género en base a ECH - INE 2011

Cuadro 3. Distribución porcentual de ciclo de vida del hogar según condición de pobreza. Total país, año 2011

	Pobre	No pobre	Total
Pareja joven sin hijos	1,7%	5,0%	4,7%
Etapa inicial*	9,3%	6,2%	6,5%
Etapa expansión o crecimiento*	20,5%	10,2%	11,2%
Etapa consolidación*	38,4%	17,1%	19,2%
Etapa de salida*	14,8%	19,9%	19,4%
Nido vacío (pareja mayor sin hijos)	5,5%	15,4%	14,4%
Hogares no familiares	9,8%	26,2%	24,6%
Total	100%	100%	100%

* Incluye hogares monoparentales, biparentales, compuestos y extendidos

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

El ciclo de vida de los hogares también permite visualizar la carga de trabajo doméstico y de cuidados.² Observamos que la condición de pobreza está asociada a la etapa de expansión o crecimiento y a la etapa de consolidación, es decir con presencia de niños/as y adolescentes, donde es esperable una importante carga de cuidados. Por otra parte, los hogares no pobres concentran arreglos de hogares sin núcleo conyugal y unipersonales.

Ciclo de vida del hogar

Pareja joven sin hijos: es la pareja que no ha tenido hijos y en la que la mujer tiene 40 años o menos.

Etapa inicial: corresponde a las familias que sólo tienen uno o más hijos de 5 años o menos

Etapa de expansión: familias cuyos hijos mayores tienen entre 6 y 12 años, independientemente de la edad del hijo menor.

Etapa de consolidación: familias con algún hijo entre 13 y 18 años.

Etapa de salida: familias que sólo tienen hijos mayores de 18 años.

Nido vacío: es la pareja sin hijos en la que la mujer tiene más de 40 años.

Hogares no familiares: hogares sin núcleo conyugal y unipersonales.

Fuente: Arriagada (2002)

² Las definiciones de Ciclo de vida del hogar fueron tomadas de Arriagada (2002).

3. Educación

Uno de los activos sociales que las mujeres han conquistado a lo largo del siglo XX ha sido la educación, logrando incrementos importantes a través de las generaciones. No obstante, estos avances no necesariamente se han traducido en mejores posicionamientos en el mercado de trabajo remunerado.

Cuadro 4. Distribución porcentual del máximo nivel educativo alcanzado de la población de 24 y más años según sexo. Total país, año 2011

	Varones	Mujer	Total
Sin instrucción	1,3%	1,6%	1,5%
Primaria	34,8%	33,9%	34,3%
Secundaria	34,1%	32,6%	33,3%
UTU	14,6%	11,0%	12,7%
Magisterio o profesorado	0,9%	5,0%	3,1%
Universidad o similar	14,3%	15,9%	15,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

Cuadro 5. Distribución porcentual de los años de educación alcanzados de la población de 24 y más años según sexo. Total país, año 2011

	Varones	Mujer	Total
Sin instrucción	1,3%	1,6%	1,5%
1 a 6 años	35,3%	34,1%	34,7%
7 a 9 años	24,4%	19,3%	21,7%
10 a 12 años	24,4%	24,6%	24,5%
13 a 15 años	6,4%	8,2%	7,3%
16 y más años	8,3%	12,1%	10,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

Para 2011, en la población de 24 y más años no se identifican diferencias significativas entre varones y mujeres en los distintos niveles educativos (Cuadro 4). Al igual que en ediciones anteriores de las Estadísticas de Género (2010, 2009) se identifica una mayor proporción de varones con UTU, frente a una mayor proporción de mujeres en magisterio o profesorado como máximo nivel alcanzado. Estas diferencias se explican por la segregación laboral horizontal que lleva a los varones a concentrarse en los

oficios y a las mujeres en tareas vinculadas a la educación, reproduciéndose así los roles tradicionales de género.

Al observar los años de educación alcanzados por esta población se aprecia que las mujeres acumulan más años de educación que los varones a partir de los 13 años de educación (Cuadro 5). El 20 % de las mujeres superan los 13 años de educación; mientras que entre los varones esta proporción alcanza el 15 %. No obstante, la mayor acumulación de años de educación no tiende a beneficiar a las mujeres en el mercado laboral, dado que continúan percibiendo menores ingresos que sus pares varones con niveles educativos iguales o menores (SIG, 2010b).

Cuadro 6. Distribución porcentual del máximo nivel educativo alcanzado por la población de 24 y más años según ascendencia racial. Total país, año 2011

	Afro	No Afro	Total
Sin instrucción	2,2%	1,4%	1,5%
Primaria	44,4%	33,5%	34,3%
Secundaria	31,9%	33,4%	33,3%
UTU	12,8%	12,7%	12,7%
Magisterio o profesorado	1,9%	3,2%	3,1%
Universidad o similar	6,9%	15,8%	15,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

La población afrodescendiente de 24 y más años alcanza niveles educativos claramente inferiores a la población no afro. Distintos trabajos han señalado que las desigualdades educativas entre distintos grupos poblacionales es uno de los dispositivos más importantes para perpetuar las desigualdades sociales (Cabella, 2008). La situación de las personas afrodescendientes en Uruguay parecería responder a dicho mecanismo. Si bien se han detectado mejoras en las generaciones más jóvenes de afrodescendientes, la comparación con las personas no afro permite plantear con solidez que este sector de la población se encuentra en una clara situación de desventaja social (SIG, 2010). El Cuadro 6 muestra que para el año 2011 el 47 % de las personas afro mayores de 24 años alcanzaron primaria como máximo nivel educativo, mientras que para las personas no afro esta proporción asciende al 35%. Asimismo, también se aprecia que la proporción de personas no afro duplica a la afro en el nivel educativo terciario: 19 % y 9 % respectivamente. Por último, es preciso señalar que investigaciones precedentes han mostrado un incremento en los logros

educativos a través de las generaciones tanto para quienes tienen ascendencia blanca y afro (Bucheli y Cabella, 2007; SIG, 2010). No obstante, también es preciso señalar, tal como lo muestran González y Sanromán (2010), que en los niveles educativos alcanzados por la población afro y no afro existe cierta herencia entre las generaciones. Por tanto, la brecha de educación entre la población afro y no afro es de al menos 2 años y persiste con la misma intensidad al comparar el nivel educativo de los padres con el de sus hijos (González y Sanromán, 2010). No obstante, como se observa en el Cuadro 7, las mujeres afrodescendientes alcanzan niveles educativos más altos que los varones afro. Aproximadamente un 10% de estas mujeres alcanza nivel terciario, mientras que los varones solamente un 7%. A pesar de ello, las mujeres afrodescendientes presentan bajos logros educativos: un 46% de esta población tiene primaria como máximo nivel educativo. En suma, esta desventaja social que presenta la población afrodescendiente redonda en dificultades de movilidad social y en la persistencia de bajos ingresos para este sector de la población (Bucheli y Cabella, 2007).

Cuadro 7. Distribución porcentual del máximo nivel educativo alcanzado por la población de 24 y más años afrodescendiente según sexo. Total país, año 2011

	Varones	Mujeres
Sin instrucción ³	2,2%	2,2%
Primaria	45,0%	43,8%
Secundaria	31,8%	32,0%
UTU	14,3%	11,4%
Magisterio o profesorado ⁴	1,0%	2,6%
Universidad o similar	5,7%	7,9%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

³ Los datos presentados en esta categoría pueden presentar problemas de variación por la poca cantidad de casos relevados por lo cual no debería ser considerado como un dato representativo de la población.

⁴ Idem.

Cuadro 8. Distribución porcentual del máximo nivel educativo alcanzado por la población de 24 y más años ocupada según sexo. Total país, año 2011

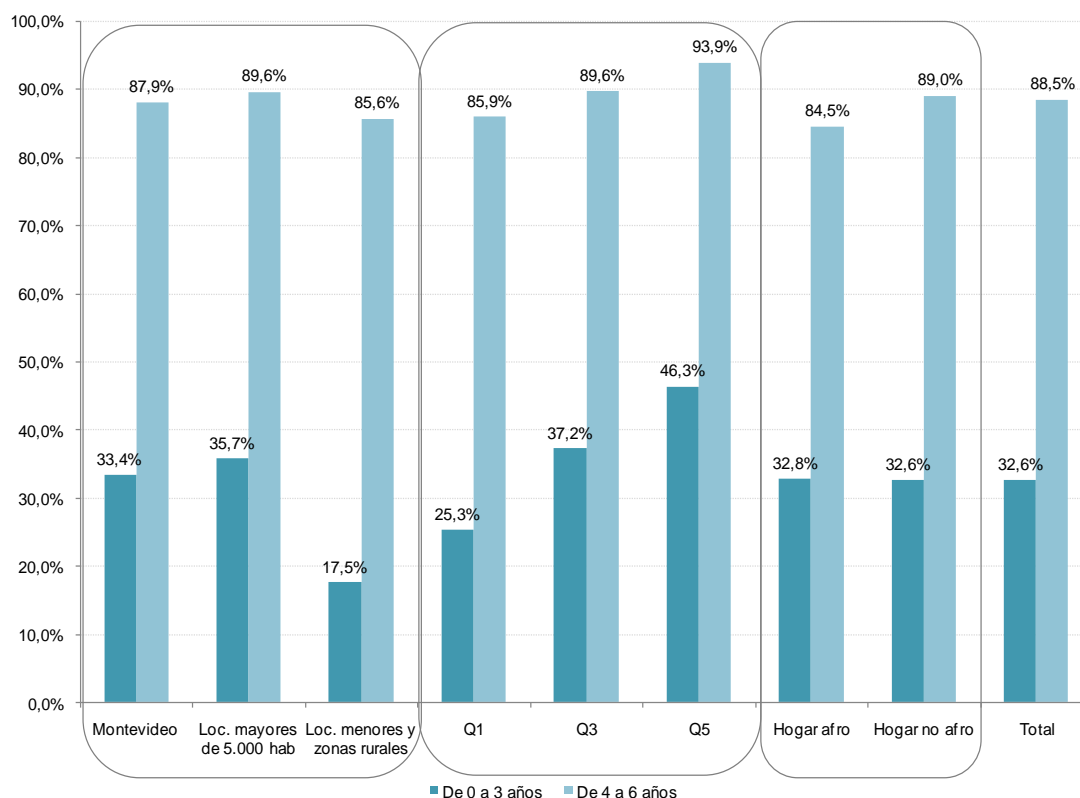
	Varones	Mujer	Total
Sin instrucción	0,6%	0,4%	0,5%
Primaria	29,5%	20,9%	25,6%
Secundaria	37,1%	36,4%	36,8%
UTU	16,3%	13,1%	14,8%
Magisterio o profesor	1,0%	6,2%	3,4%
Universidad o similar	15,5%	22,9%	18,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

Al considerar la población ocupada de 24 y más años se observa con mayor claridad que la acumulación de activos educativos para las mujeres no implica un beneficio en el mercado laboral remunerado. Las mujeres ocupadas presentan niveles educativos más altos que los varones: se observa que el 29 % de las mujeres ocupadas presentan niveles terciarios contra el 16 % de los varones del mismo nivel de educación.

La asistencia de niños y niñas a la educación inicial tiene repercusiones directas en los hogares al liberar tiempo de cuidado de niños y niñas. El Gráfico 4 muestra que solo un tercio de los niños/as de 0 a 3 años asiste a un centro educativo mientras esto sucede con el 88,5 % de los niños/as de 4 a 6 años. El acceso a centros educativos es diferente según el área geográfica de residencia. Así, la proporción de niños/as de 0 a 3 años que asiste a centros educativos en las localidades pequeñas y rurales desciende a 17,5 %. Esta situación puede deberse a varias causas. Por un lado debido a la escasa oferta de servicios de cuidado para este tramo etario en dichas localidades. Pero también puede deberse a que las mujeres se encargan del cuidado infantil, manteniéndose por fuera del mercado laboral, lo que se evidencia en las bajas tasas de actividad femeninas para estas zonas que se presentarán más adelante.

Gráfico 4 Proporción de niñas y niños que asisten a centro educativos según localidad de residencia, quintiles de ingreso *per cápita* y hogar afro. Total país, año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

Por otra parte, la asistencia de niños/as de 0 a 3 años según quintiles presenta importantes diferencias, asisten solo un cuarto del primer quintil, y el 46,3 % del quinto quintil. Nuevamente se combinan aspectos vinculados a la oferta de servicios con representaciones sociales de género respecto a la responsabilidad en las tareas de cuidado, que pueden derivarse de la menor participación de las mujeres de los primeros quintiles en el mercado laboral.

Respecto a las diferencias en la asistencia a centros educativos de los/as niños/as hogares afrodescendientes y no afrodescendientes, encontramos que para el tramo de 0 a 3 años acceden en proporciones similares, pero no sucede lo mismo con los de 4 a 6, accediendo los niños/as afrodescendientes en menor proporción que los no afrodescendientes.

4. Mercado laboral

Al analizar los principales indicadores del mercado laboral desde la perspectiva de género se destaca una mejora en la situación de varones y mujeres al comparar con los datos de 2007. Si bien las mujeres continúan presentando una tasa de actividad y empleo veinte puntos porcentuales menor a la de los varones y una tasa de desempleo mayor, la situación de éstas es más favorable respecto a lo observado en 2007, lo cual indica una leve disminución en las brechas de género.

La tasa de actividad de las mujeres aumenta tres puntos porcentuales respecto a 2007, y la de empleo aumenta cinco puntos, es decir las mujeres desean ingresar en mayor proporción en el mercado laboral que en el pasado y logran hacerlo. Las tasas masculinas también aumentan pero en menor medida. En el caso de la tasa de desempleo, ambas tasas descienden, siendo el descenso de dos puntos porcentuales en el caso de la tasa masculina y de cinco puntos en el caso de la femenina. **Los datos evidencian ciertos avances que permiten a las mujeres acceder al mercado laboral en mejores condiciones. Sin embargo, las diferencias entre varones y mujeres continúan siendo importantes en este mercado.**

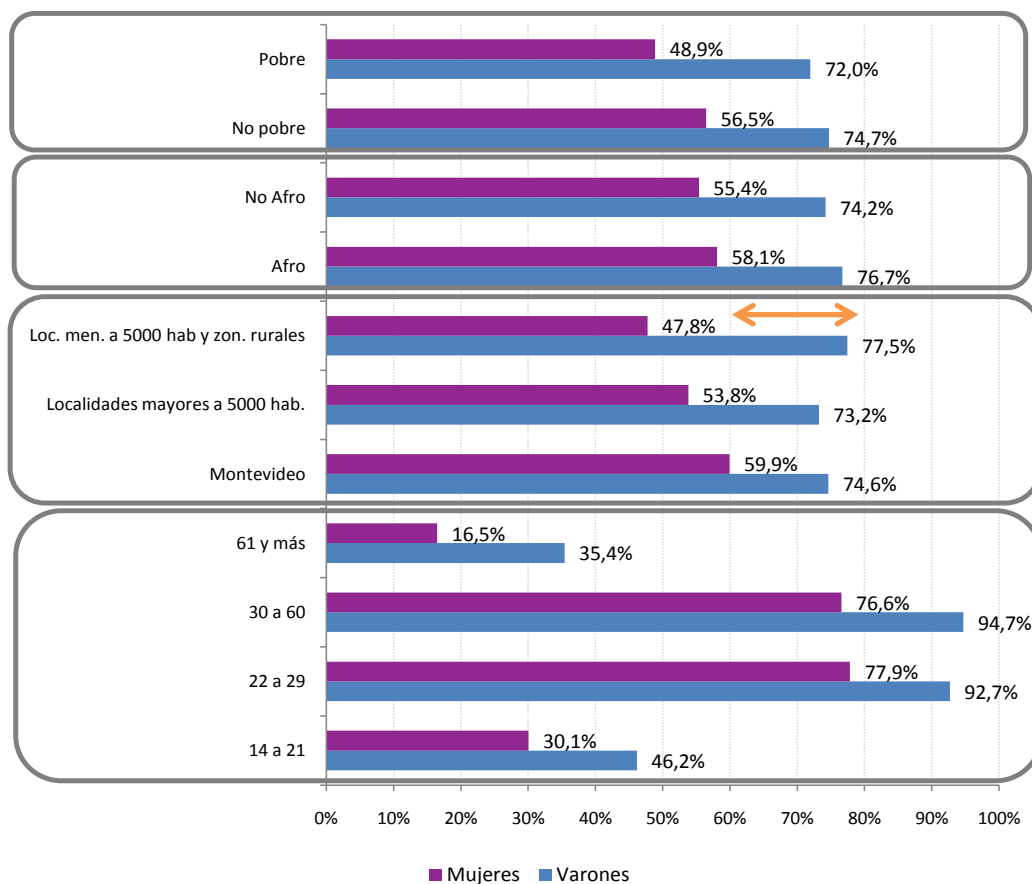
Cuadro 9. Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo por sexo. Total país, años 2007 y 2011

	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desempleo	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
2007	73,9%	52,7%	69,1%	46,1%	6,6%	12,4%
2011	74,4%	55,6%	71,0%	51,3%	4,5%	7,7%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2007-2011

El Gráfico 5 muestra la tasa de actividad según sexo poniendo el foco en otras variables que dan cuenta de la diversidad de situaciones que inciden y se conjugan para promover o desalentar la participación femenina en el mercado laboral.

Gráfico 5. Tasa de actividad según sexo por situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia, y grupos de edad. Año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

En primer lugar observamos la tasa de actividad de mujeres y varones según condición de pobreza, en la cual se identifica que esta condición agrava la brecha de género respecto a la participación en el mercado laboral. La brecha en la tasa de actividad de mujeres y varones pertenecientes a hogares no pobres es de 18 puntos, mientras que en el caso de quienes pertenecen a hogares pobres la brecha es de 23 puntos porcentuales.

En segundo lugar, el análisis de este indicador según ascendencia racial muestra que las personas afrodescendientes presentan una tasa de actividad algo mayor que las no afrodescendientes. La brecha de género permanece cercana a los 19 puntos porcentuales en ambos grupos.

Ahora bien, al analizar la situación de varones y mujeres respecto a su participación en el mercado laboral considerando el área geográfica de residencia, se destaca que las mujeres que residen en localidades con menos de 5000 habitantes y zonas rurales presentan la tasa de actividad más baja (47,8 %) mientras que los varones pertenecientes a estas localidades presentan la más alta (77,5 %). Por lo tanto, en estas localidades se observa la mayor brecha de género respecto a la participación en el mercado laboral cercana a los 29 puntos porcentuales. Por otra parte, las mujeres que viven en Montevideo presentan la tasa de actividad más alta (59,9 %), presentándose la menor brecha de género en este indicador en la capital del país (14 puntos porcentuales).

En todos los tramos etarios las mujeres presentan tasas de actividad menores a los varones. La tasa femenina más alta se encuentra en el tramo de 22 a 29 años, mientras que en el caso de los varones, la tasa más alta se encuentra en el tramo de 30 a 60 años.

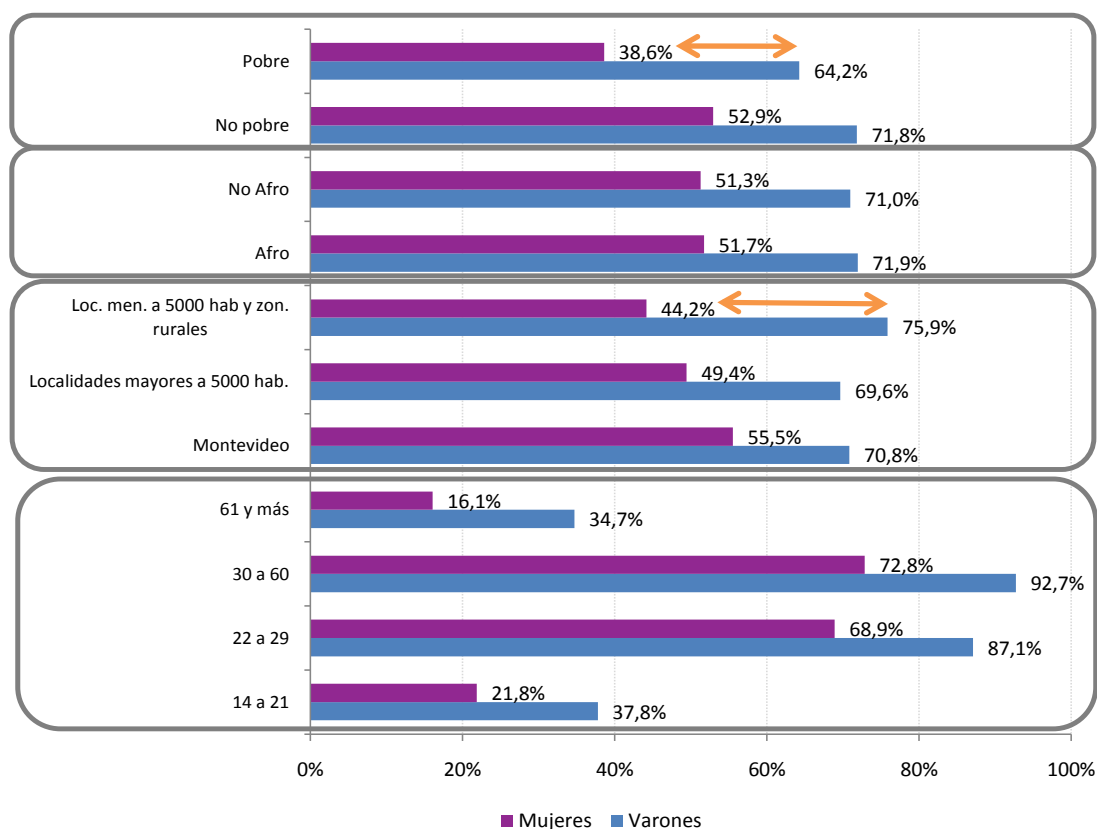
Al analizar la tasa de empleo según condición de pobreza, se destaca que las mujeres que viven en hogares pobres presentan la tasa de empleo más baja (38,6 %) y la distancia más importante respecto a la tasa de empleo masculina para estos hogares.

Las tasas de empleo de las personas afrodescendientes y no afrodescendientes presentan cifras similares, presentando en ambos casos una brecha de 20 puntos porcentuales entre las tasas femeninas y masculinas.

Al igual que lo observado en el caso de la tasa de actividad, el área geográfica de residencia agrava las brechas de género, Así, la tasa de empleo femenina para las localidades pequeñas y rurales es de 30 puntos porcentuales menor a la que presentan los varones.

El tramo etario de 30 a 60 años es el que presenta las tasas de empleo más altas tanto para varones como para mujeres. Sin embargo, persiste una importante diferencia entre ambos sexos, en este y en todos los tramos etarios.

Gráfico 6. Tasa de empleo según sexo por situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia y grupos de edad. Año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

El desempleo es una realidad que afecta fundamentalmente a las mujeres de los hogares pobres, quienes presentan una tasa de 21 %; la cual triplica la tasa de las mujeres no pobres y es el doble de la que presentan los varones pobres.

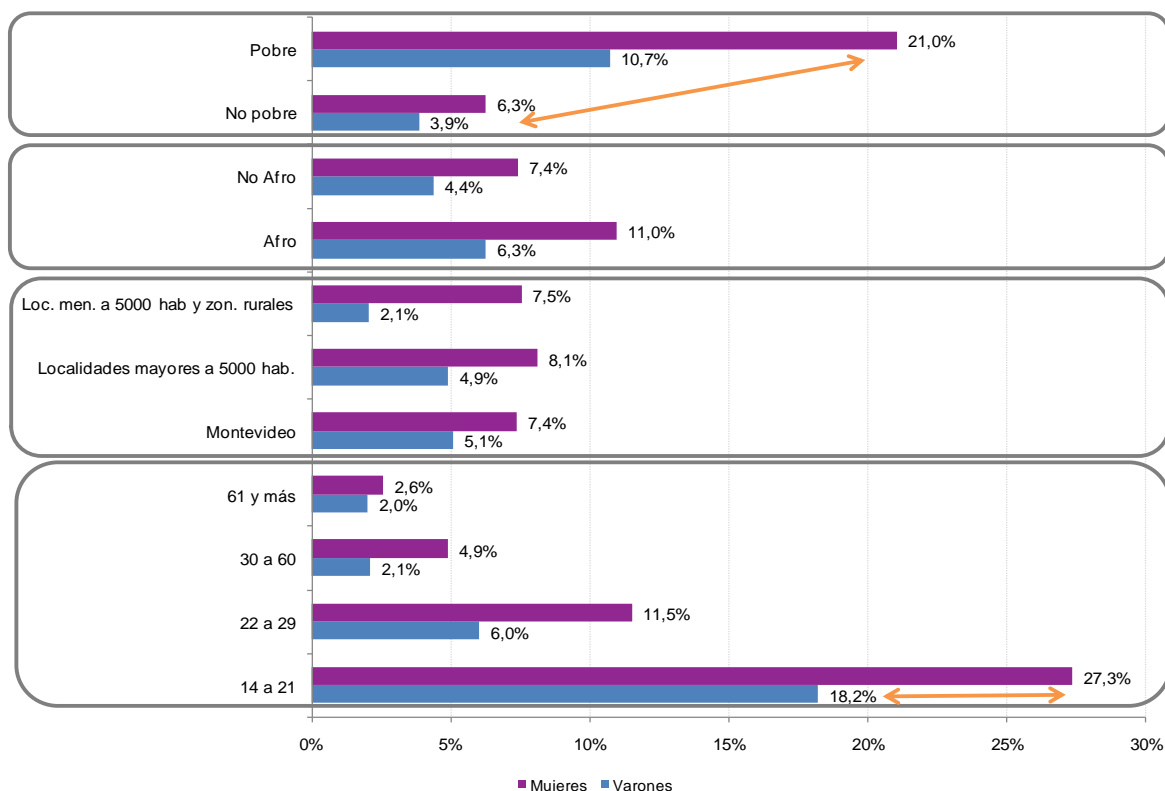
Las mujeres afrodescendientes presentan la tasa más alta de desempleo al considerar las variables sexo y ascendencia racial. Esta es aproximadamente el doble que la de los varones afrodescendientes y más de tres puntos mayor que la de las mujeres no afrodescendientes.

Respecto al área de residencia, encontramos que las tasas de desempleo femeninas no varían demasiado según se trate de pequeñas localidades y rurales, localidades grandes o Montevideo; todas son cercanas al 8 %. Sin embargo, la tasa de desempleo masculina sí presenta variaciones en función del área de residencia siendo

significativamente menor en las localidades pequeñas y rurales. De esta forma, en estas localidades se presenta la mayor brecha de género respecto a la tasa de desempleo. La menor brecha de género en este indicador se observa en Montevideo.

La tasa de desempleo femenina duplica a la masculina en el tramo de 22 a 60 años, alcanzando la cifra de 11,5 % para el tramo de 22 a 29 años. Si bien esta realidad es preocupante, resulta realmente grave la situación de desempleo de los jóvenes entre 14 y 21 años, pero fundamentalmente de las mujeres de este tramo etario. Su tasa de desempleo alcanza la cifra de 27,3 %, nueve puntos porcentuales superior a la tasa masculina. Como es sabido el desempleo ha venido descendiendo en los últimos años, y al comparar la situación observada en 2010, se observa que la tasa de desempleo de las mujeres entre 14 y 21 años presenta un descenso de cuatro puntos porcentuales con respecto a 2011, mientras que la masculina para este tramo permanece estable. El Sistema de Información de Género valora positivamente este descenso pero recuerda que para que el mismo sea sostenible debe continuar siendo acompañado y promovido por políticas socio-laborales específicas para mujeres jóvenes.

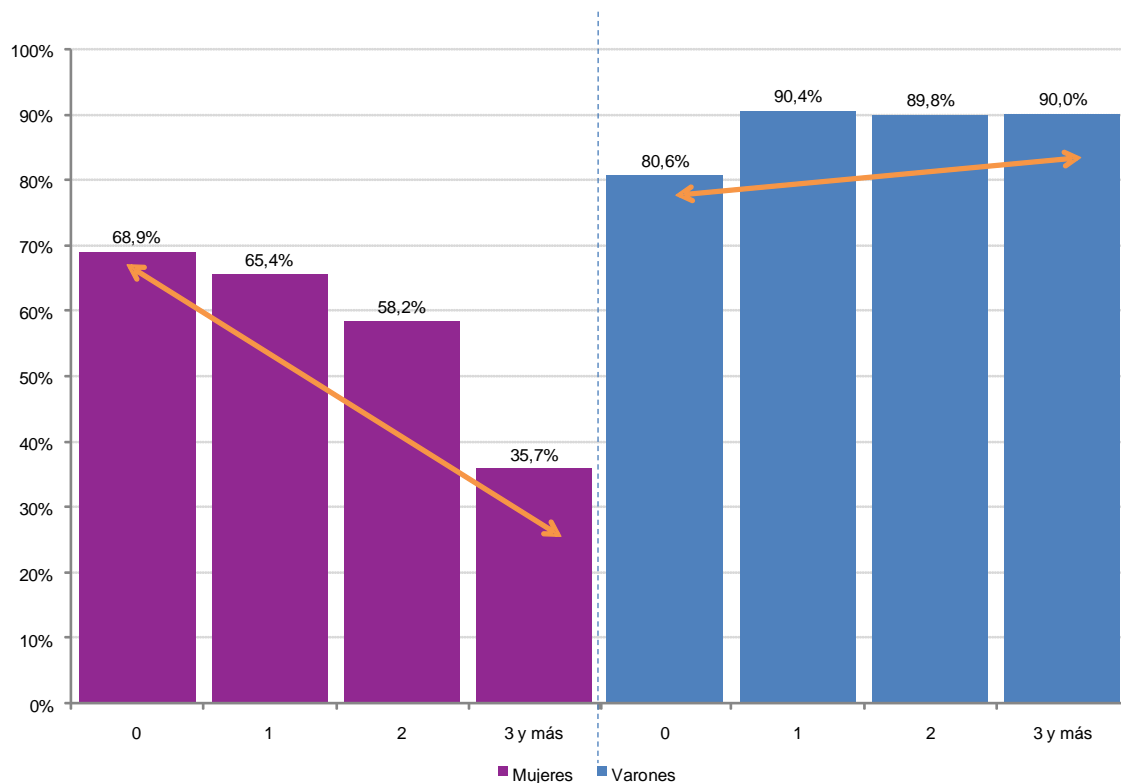
Gráfico 7. Tasa de desempleo según sexo situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia y grupos de edad. Año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

El Gráfico 8 compara las tasas de actividad de mujeres y varones en edad reproductiva según cantidad de niños menores de 4 años en el hogar. Del mismo se desprende que el comportamiento respecto a la participación en el mercado de trabajo es opuesto entre varones y mujeres a medida que aumenta la cantidad de niños/as pequeños/as en el hogar. Mientras que los varones aumentan su tasa de actividad cuando con la presencia de al menos un niño/a pequeño/ en diez puntos porcentuales, pasando de 80,6 % cuando no hay presencia a 90 % cuando sí la hay, las mujeres disminuyen su participación en el mercado laboral a medida que aumenta el número de niños/as pequeños en el hogar. Este descenso es de 33 puntos porcentuales al comparar la tasa de actividad femenina en hogares sin presencia de niños/as y en hogares con 3 y más niños/as. Claramente esto evidencia la persistencia de la división sexual del trabajo, a partir de la cual, frente a la escasa oferta pública de servicios de cuidado para niños/as pequeños/as y/o las dificultades de afrontar los costos de éstos en el ámbito privado, son las mujeres de las familias las que salen del mercado laboral para hacerse cargo del cuidado infantil.

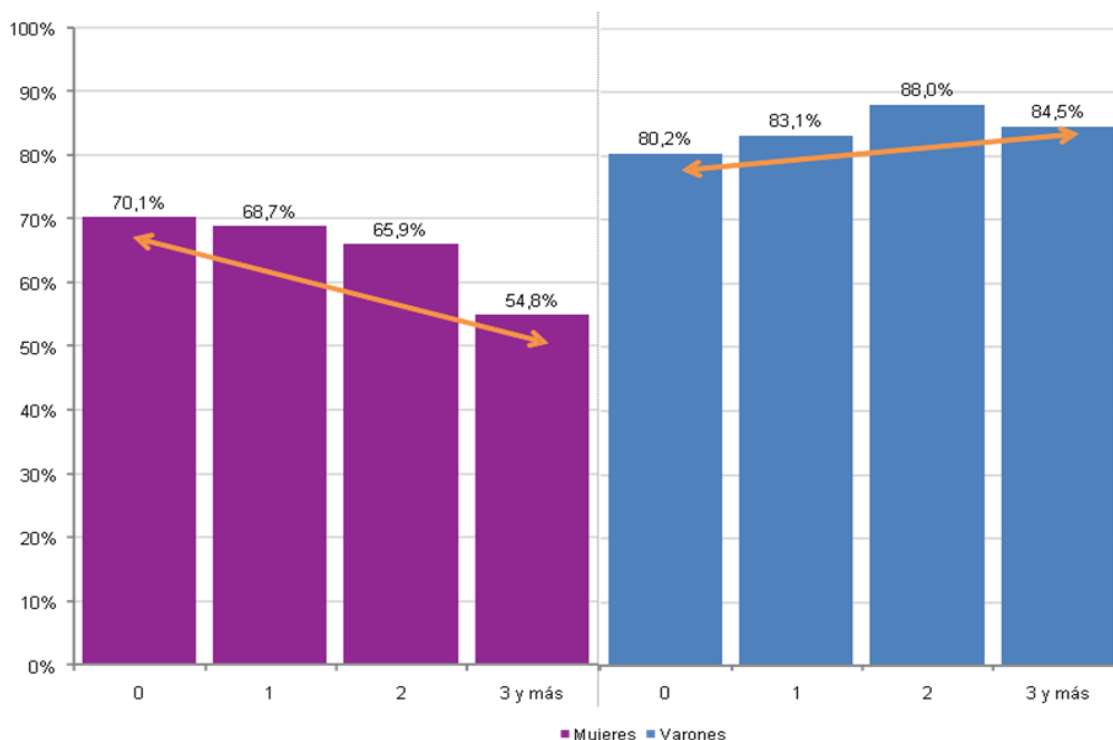
Gráfico 8. Tasa de actividad de mujeres y varones entre 14 y 49 años según cantidad de niños y niñas menores de 4 años de edad en el hogar. Total país, año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

Gráfico 9 compara la tasa de actividad femenina con la masculina para personas en edad reproductiva esta vez según la presencia de niños/as menores de 13 años de edad, es decir de preescolares y escolares. En este caso, observamos la misma tendencia que en el caso del gráfico anterior, pero la misma no es tan marcada. De esta forma, aun existiendo una cobertura casi universal de la educación primaria, que no es estrictamente un servicio de cuidado pero que cumple con esta función, las mujeres de todas formas se ven obligadas a retirarse del mercado laboral para hacerse cargo de su cuidado infantil cuando el número de niños/as aumenta en el hogar. Al mismo tiempo, la tasa de actividad masculina sigue siendo muy elevada (84,5 %) y 30 puntos porcentuales mayor que la tasa femenina para hogares con la misma cantidad de niños/as preescolares y escolares.

Gráfico 9. Tasa de actividad de varones y mujeres entre 14 y 49 años según cantidad de niños y niñas menores de 13 años de edad en el hogar. Total país, año 2011



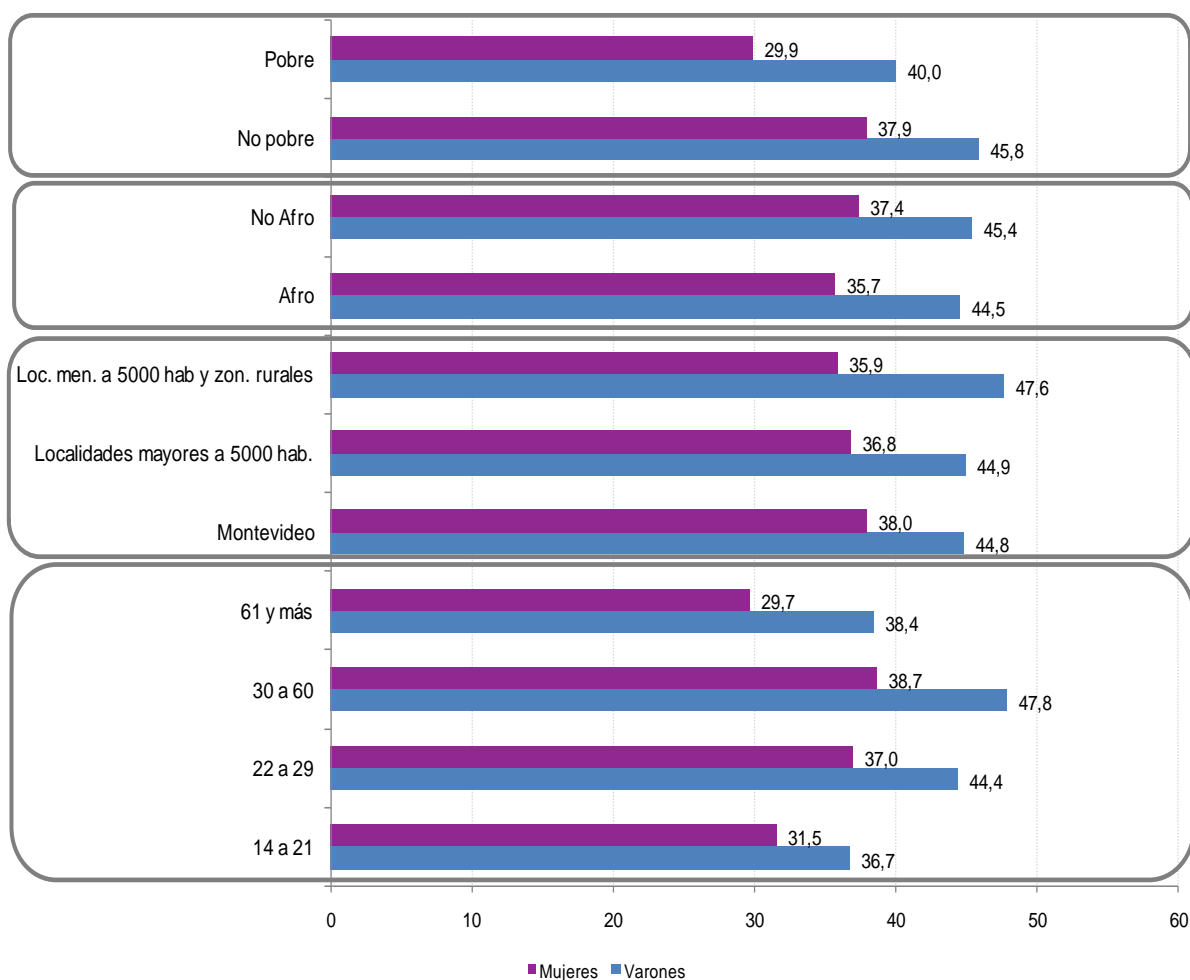
Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

Otro indicador útil para dar cuenta de las desigualdades de género en el mercado laboral es la cantidad de horas semanales trabajadas. Notamos que el promedio de

horas femenino es 37,2 hs. y el masculino es 45,3 hs. Esta diferencia indica que las mujeres tienden a aceptar empleos de medio tiempo, seguramente para articularlos con las responsabilidades familiares; mientras que en el caso de los varones, el promedio indica la presencia de empleos de tiempo completo.

Al considerar la condición de pobreza, notamos que las mujeres pobres son las que trabajan remuneradamente menos horas, ocho menos que las mujeres no pobres, diez menos que los varones pobres y dieciséis menos que los varones no pobres.

Gráfico 10. Cantidad de horas promedio semanales de varones y mujeres trabajadas según situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia y grupos de edad. Año 2011

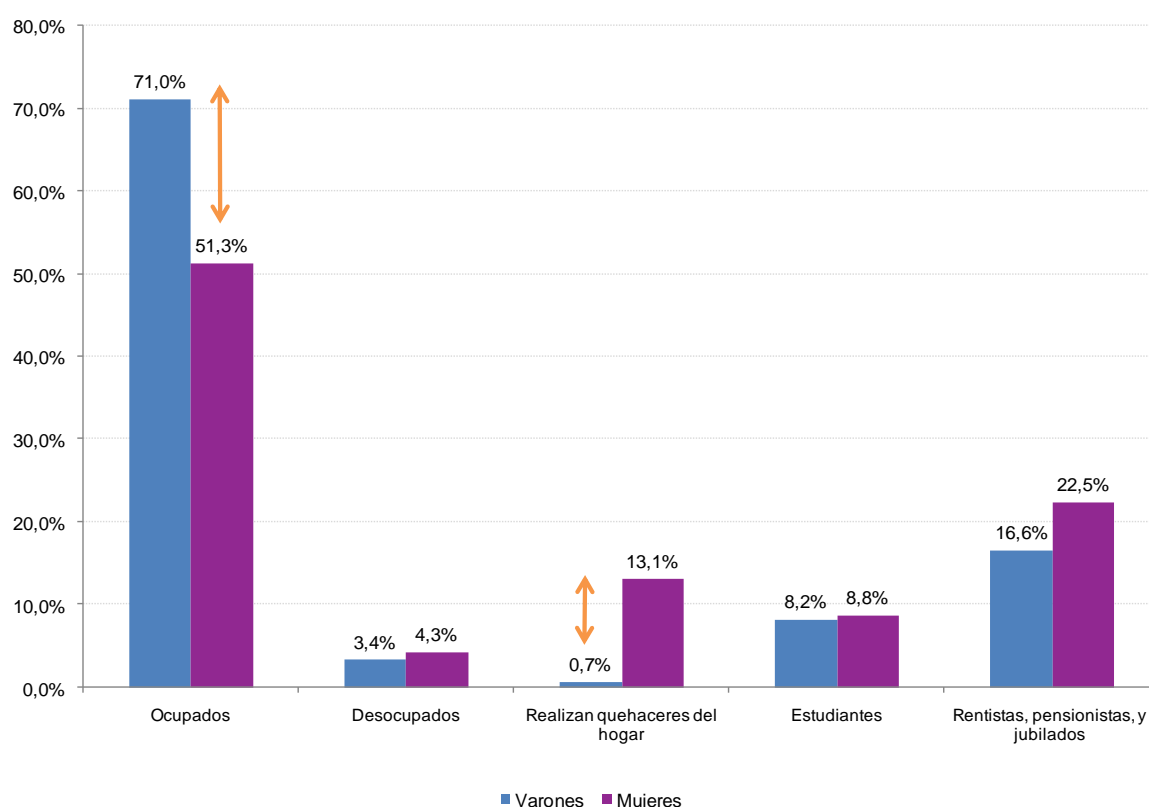


Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

Las mujeres montevideanas son las que en promedio trabajan más horas semanales en forma remunerada (38hs.) y es aquí donde se encuentra la menor brecha de género. Los varones de las localidades pequeñas y rurales presentan el mayor promedio de horas semanales trabajadas remuneradamente (47,6hs).

Encontramos en los grupos de edades extremos, los más jóvenes y la población mayor de 60 años, que los varones trabajan en promedio menos de 40 horas. Las mujeres de estos grupos etarios mantienen un perfil de trabajo de medio tiempo con un promedio de horas cercano a las 30. El grupo de 30 a 60 años es el que presenta los promedios más elevados manteniéndose una brecha de ocho horas entre varones y mujeres.

Gráfico 11. Distribución porcentual de las personas de 14 y más años según condición de actividad, por sexo. Total país, año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

En el Gráfico 11 se resume de cierta manera la estructura del mercado de trabajo remunerado y no remunerado, y se identifican diferencias importantes entre varones y

mujeres. Siete de cada diez varones en edad de trabajar se encuentra ocupado, mientras esto sucede en cinco de cada diez mujeres. La condición de actividad de 13 % de las mujeres mayores de 14 años es la de realizar los quehaceres del hogar; realidad que sólo afecta al menos del 1 % de los varones. Notamos que el 22,5 % de las mujeres mayores de 14 años son rentistas, jubiladas o pensionistas donde se aprecia una diferencia con la proporción de varones en esta situación. En este grupo de mujeres tienen un fuerte peso las mujeres pensionistas como se verá más adelante.

Las mujeres de las localidades menores de 5000 habitantes y de zonas rurales son las que presentan el porcentaje más alto en el rol “Realiza quehaceres del hogar”, alcanzando un 20 %. Asimismo, en esa área el porcentaje de varones que estudia -6 %- cae respecto a Montevideo y las localidades mayores a 5000 habitantes, en cambio en las mujeres este porcentaje presenta valores relativamente más cercanos entre las tres regiones.

Cuadro 10. Distribución porcentual de la población ocupada por rama de actividad y según sexo. Total país, año 2011⁵

Rama de actividad	Varones	Mujeres
Agricultura, pesca y minería	15,4%	5,3%
Industria manufacturera	15,0%	10,4%
Electricidad, gas y agua	1,2%	0,5%
Construcción	12,7%	0,6%
Comercio, hoteles y restaurantes	21,2%	21,7%
Transporte y comunicaciones	8,3%	2,7%
Servicios financieros e inmobiliarios	8,7%	8,7%
Servicios sociales	17,7%	50,0%
Administración pública y defensa	6,2%	5,3%
Enseñanza	2,6%	10,3%
Salud	3,3%	12,6%
Otras actividades de servicios	4,4%	5,5%
Servicio doméstico	1,1%	16,3%
Total	100%	100%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

La distribución por sexo de la población ocupada por rama de actividad permite identificar una clara segregación horizontal de género en el mercado de trabajo

⁵ El 100% se corresponde con la distribución hasta la rama de actividad “Servicios Sociales”. La segunda parte del cuadro es la apertura de Servicios Sociales de acuerdo a las categorías que componen dicha rama.

remunerado. El 50 % de las mujeres se concentran en Servicios Sociales, mientras que los varones presentan una diversificación mayor entre las distintas ramas. Asimismo, dentro de los servicios sociales, la Enseñanza, Salud y Servicio doméstico –ramas fuertemente asociadas con tareas reproductivas- concentran al 40 % de las mujeres. Los varones en estas ramas solamente representan un 7 %. La presencia de mujeres en el sector agropecuario, en la construcción y el transporte es casi residual.

A este escenario se suma que, cuando se observa esta distribución entre las mujeres según su ascendencia racial, se identifica que 52 % de las mujeres afrodescendientes se concentran en servicios sociales. Dentro de esta categoría el 25 % de las mujeres afro descendiente está ocupada en la rama servicio doméstico, mientras que las no afro alcanzan un 15 % en esta categoría.

Cuadro 11. Distribución de la población ocupada según rama de actividad según área geográfica y sexo. Total país, año 2011⁶

Rama de actividad	Varones			Mujeres		
	Mvd.	Loc. mayores a 5000 hab.	Loc. men. a 5000 hab. y zon. rurales	Mvd.	Loc. mayores a 5000 hab.	Loc. men. a 5000 hab. y zon. rurales
Agricultura, pesca y minería	2,1%	11,0%	61,1%	0,8%	2,5%	35,1%
Industria manufacturera	15,6%	16,5%	8,9%	10,7%	10,6%	8,7%
Electricidad, gas y agua	1,2%	1,3%	0,7%	0,6%	0,4%	0,2%
Construcción	9,7%	17,1%	8,0%	0,8%	0,6%	0,2%
Comercio, hoteles y restaurantes	25,5%	21,7%	8,7%	19,9%	25,0%	15,9%
Transporte y comunicaciones	10,2%	8,3%	3,6%	3,6%	2,1%	1,6%
Servicios financieros e inmobiliarios	13,4%	6,9%	1,7%	13,0%	5,8%	2,5%
Servicios sociales	22,1%	17,2%	7,4%	50,6%	53,0%	35,7%
Administración pública y defensa	6,4%	7,3%	2,8%	6,5%	4,9%	1,9%
Enseñanza	3,7%	2,3%	0,9%	10,7%	10,5%	8,0%
Salud	5,1%	2,6%	0,7%	15,3%	11,5%	5,5%
Otras actividades de servicios	5,7%	4,0%	1,9%	5,9%	5,6%	3,1%
Servicio doméstico	1,2%	1,0%	1,2%	12,1%	20,5%	17,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH2011

⁶ El 100% se corresponde con la distribución hasta la rama de actividad “Servicios Sociales”. La segunda parte del cuadro es la apertura de Servicios Sociales de acuerdo a las categorías que componen dicha rama.

Asimismo, el Cuadro 11 evidencia esta distribución de la población ocupada según área geográfica. Las mujeres de las localidades pequeñas y zonas rurales no presentan una concentración tan elevada en “Servicios sociales”. Se destaca que mientras el 61% de los varones de localidades menores de 5000 habitantes y zonas rurales se ocupa en la agricultura, pesca y minería; mientras que el 35% de las mujeres de dichas localidades lo hacen. Es decir, que las mujeres de localidades pequeñas presentan una mayor diversificación en las ramas de actividad destacándose el comercio, hoteles y restaurantes, y el servicio doméstico.

Cuadro 12. Distribución porcentual de la población ocupada por tipo de ocupación según sexo. Total país, año 2011⁷

Tipo de ocupación	Varones	Mujeres
Fuerzas armadas	1,1%	0,1%*
Miembro de poder ejecutivo o legislativo, o cargo de jerarquía en empresa	6,3%	6,1%
Profesionales e intelectuales científicos	6,5%	14,7%
Técnico o profesional de nivel medio	7,1%	6,4%
Empleados oficina	8,7%	18,6%
Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados	9,2%	21,2%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	8,3%	2,4%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	20,4%	4,0%
Operadores y montadores de instalaciones y máquinas	11,8%	2,4%
Trabajadores no calificados	20,7%	24,0%
Ventas y servicios	5,7%	20,4%
Peones agropecuarios y afines	5,3%	1,6%
Peones de la minería, construcción, industria y transporte	9,6%	2,0%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

* El número de casos relevados no permite hacer inferencias representativas de dicho dato.

El análisis según los tipos de ocupación a los que acceden las personas ocupadas muestra también diferencias marcadas por sexo. Las mujeres representan un mayor porcentaje en la categoría “Profesionales e intelectuales científicos” (14,7%) y “Empleadas de oficina” (18,6%). Los varones se encuentran sobre representados en la categoría de Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios (20,4%). Se destaca asimismo que más del 20% tanto de varones como de mujeres se encuentran trabajando bajo la categoría de trabajadores no calificados,

⁷ El 100% se corresponde con la distribución hasta el tipo de ocupación “Trabajadores no calificados”. La segunda parte del cuadro es la apertura de este tipo de ocupación de acuerdo a las categorías que lo componen.

concentrándose las mujeres en “Ventas y servicios”(20 %), y los varones en “Peones”(15 %).⁸

Cuadro 13. Proporción de personas que no aportan a la seguridad social en su ocupación principal según sexo. Total país, año 2011

	2007	2011
Varones	34,1%	28,1%
Mujeres	35,3%	28,5%
Total	34,7%	28,3%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2007-2011, INE

El concepto de informalidad, así como la metodología para su medición, ha sido discutido ampliamente en la región (OIT, 2006). La ECH 2011, permite una primera aproximación hacia la formalización en el mercado laboral a través del reconocimiento legal y el ejercicio de los derechos laborales de los/as trabajadores y el derecho a desarrollar negocios para los/as emprendedores. Por lo tanto, una primera aproximación se realiza a través de la proporción de personas que no aportan a la seguridad social. Este indicador evidencia no sólo la falta de cobertura en cuanto a los derechos laborales, sino que es un símbolo de vulnerabilidad para el futuro de las personas en tanto no asegura los ingresos pertinentes en las edades de inactividad, y generalmente los obliga a trabajar durante más tiempo.

Como muestra el Cuadro 13 no existen diferencias importantes entre varones y mujeres en términos globales, y se destaca una evolución favorable respecto al año 2007. No obstante, se ha demostrado que los problemas relacionados con la baja densidad de cotización en la trayectoria laboral de las mujeres se deben principalmente a las entradas y salidas al mercado de trabajo formal remunerado.

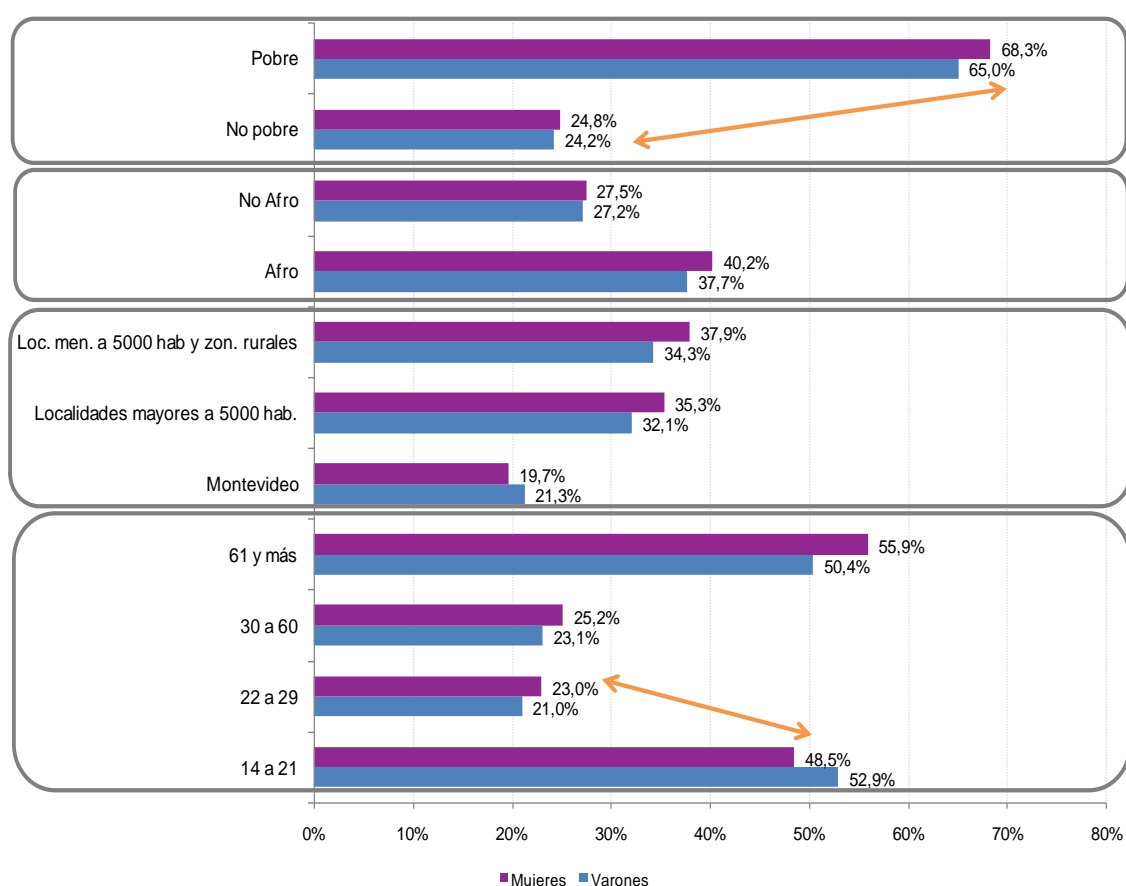
Asimismo, se destaca que la proporción de personas que no aportan a la seguridad social aumenta considerablemente entre las personas pobres, el 68,3 % de las mujeres y el 65 % de los varones pobres. Asimismo se destaca una mayor incidencia del fenómeno en las localidades menores a 5000 habitantes y zonas rurales (34,3 % varones y 37,9 % en 2011). Sucede lo mismo para las personas con ascendencia racial afrodescendiente, alcanzando a 4 de cada 10 mujeres y varones afro. Por

⁸ La categoría “Peones” reúne a los “Peones agropecuarios y afines” y a los “Peones de la minería, construcción, industria y transporte”.

último, se destaca tanto que las personas jóvenes de 14 a 21 años, como los adultos mayores de 60 años presentan tasas en el entorno del 50 %.

Por lo tanto, a modo de conclusión, se destaca en este punto, que las diferencias observadas no radican tanto en el género, sino en otras vulnerabilidades como pertenecer a hogares pobres, vivir en localidades menores a 5000 habitantes, tener ascendencia afrodescendiente y ser menor de 21 años edad.⁹

Gráfico 12. Proporción de personas que no aportan a la seguridad social en su ocupación principal según sexo por situación de pobreza del hogar, ascendencia racial, área geográfica de residencia y grupos de edad. Año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

⁹ Al igual que como se señaló en el pie de página anterior es importante que en futuros análisis se incluya la interacción de estas variables entre sí, y de esta manera lograr un análisis más preciso cuáles son las poblaciones vulnerables.

Una segunda aproximación se puede realizar a través del concepto de trabajo en el sector informal¹⁰ promovida por la OIT donde la delimitación del concepto se tradujo en la mayoría de los países, e incluso en las propias mediciones realizadas por la OIT, en la cuantificación del empleo informal como el que abarca una o más de las siguientes categorías: servicio doméstico, autoempleo –excluyendo administradores y profesionales–, trabajo familiar no remunerado y trabajo en pequeñas empresas que tienen menos de cinco empleados (OIT, 2006). Este documento no pretende hacer un análisis integrado de dicha definición sino resaltar algunos aspectos vinculantes. Como se mencionó anteriormente, el porcentaje de mujeres en el servicio doméstico es ampliamente superior al de los varones (Ver Cuadro 10).

Cuadro 14. Distribución porcentual de personas ocupadas según tamaño de la empresa según sexo. Total país, año 2011

Cantidad de Personas	Varones	Mujeres	Total
1 persona	18,1%	27,8%	22,4%
2 a 4 personas	21,5%	17,0%	19,5%
5 a 9 personas	10,2%	7,2%	8,9%
10 a 19 personas	8,1%	5,8%	7,1%
20 a 49 personas	7,2%	5,3%	6,3%
50 o más personas	34,9%	37,0%	35,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

Asimismo, como muestra el Cuadro 14 existe una tendencia mayor de las mujeres a emplearse de forma unipersonal (27,8 %) en relación a los varones (18,1 %). En la mayoría de los casos las personas que trabajan en establecimientos de 50 y más personas son asalariados públicos.

En cuanto a la tasa de subempleo¹¹ es posible observar que la situación de las mujeres ha mejorado desde el 2007 a la fecha. En dicho año las mujeres presentaban una tasa de 14,7 %, casi cinco puntos porcentuales por encima de los varones. En el

¹⁰ La OIT, a través del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), en la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) convocada por la OIT en 1993 delimitó el concepto de trabajo en el sector informal, que luego es incorporado en el Sistema de Cuentas Nacionales Rev. 1993.

¹¹ Se considera subempleados visibles a las personas con trabajo, que se encuentran ocupadas remuneradamente menos de cuarenta horas semanales y desean y están disponibles para trabajar más horas. XVI Conferencia de Estadística del Trabajo de la OIT.

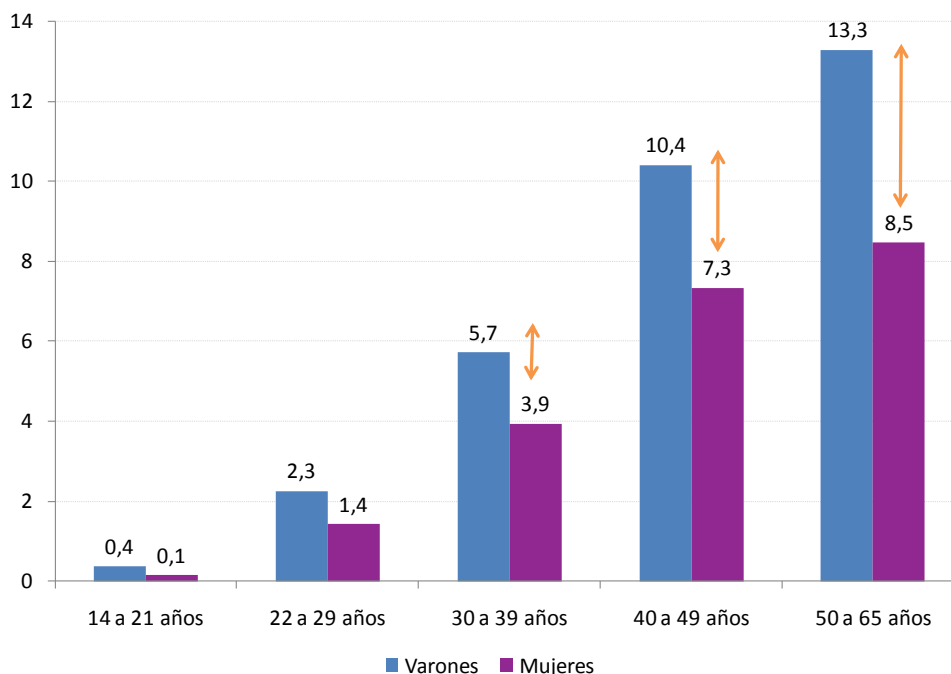
año 2011 la situación se revierte encontrándose solamente el 6% de las mujeres subempleadas y un 9 % de los varones.

Cuadro 15. Tasa de Subempleo. Total país, años 2007 y 2011

	2007	2011
Varones	10,0%	8,9%
Mujeres	14,7%	5,9%
Total	12,1%	7,2%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2007- 2011, INE

Gráfico 13. Años promedio que trabaja de forma continua según sexo y grupos de edad. Total país, año 2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

Un último indicador del mercado laboral hace referencia a los años promedio que trabajan de forma continua varones y mujeres según los grupos de edad. Como evidencia el Gráfico 13 a mayor edad los años promedios en un mismo establecimiento aumentan. Se destaca que para todos los tramos de edades las mujeres tienen en promedio una menor cantidad de años de trabajo continuo, siendo mayores las diferencias a partir de los 40 años.

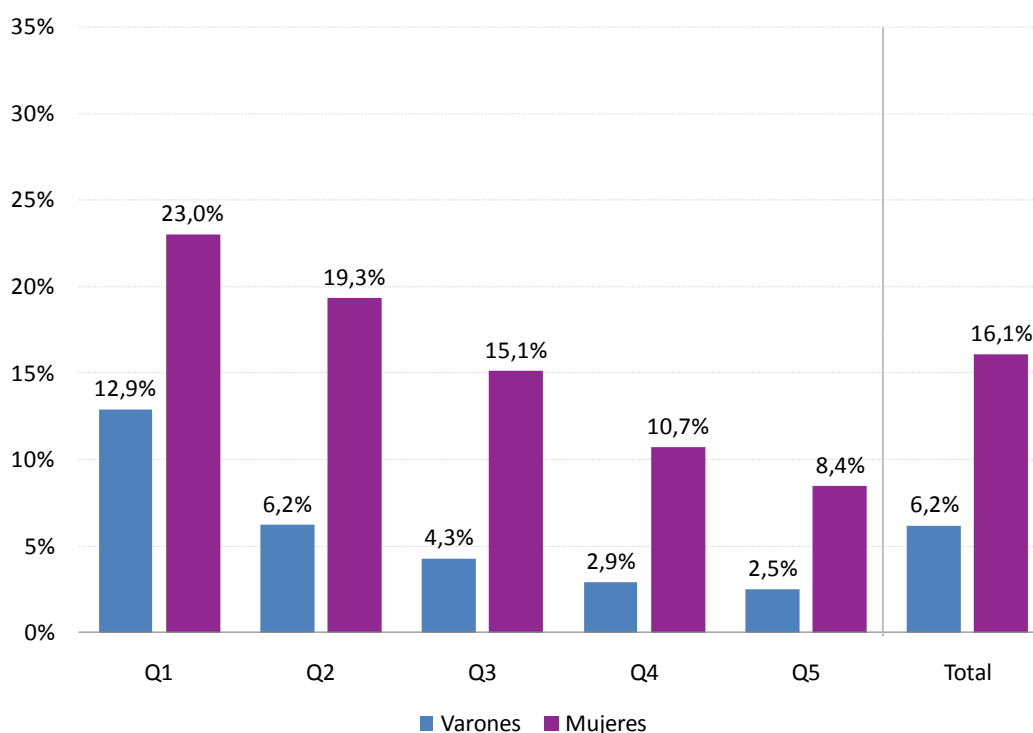
5. Ingresos y seguridad social

La medición de los ingresos de las personas permite evaluar tanto su bienestar como su nivel de autonomía económica. Si bien el bienestar de las personas es necesario que sea medido de manera multidimensional, el acceso a recursos no deja de ser un elemento central para su análisis (Reporte Social, 2011). Los estudios de género han enfatizado en la relevancia de los ingresos propios como fuente de autonomía y de poder en la toma de decisión (SIG, 2010b). Señalan además que las mujeres – respecto a los varones- se ubican en una situación de desventaja en el proceso de obtención de ingresos propios. Esta situación de desventaja en conjunto con otros factores puede generar situaciones de vulnerabilidad.

Como es sabido, la división sexual del trabajo asigna a las mujeres la responsabilidad de las tareas del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. El tiempo empleado en estas tareas lleva a que las mujeres tengan menos tiempo disponible para trabajar remuneradamente y generar recursos propios. A su vez el costo de salir al mercado laboral remunerado es mayor al beneficio que éste le otorga bajo las condiciones en que las mujeres logran insertarse, lo que también dificulta el acceso a ingresos propios (SIG, 2010b; CEPAL, 2011).

El porcentaje de personas sin ingresos propios según sexo es un claro indicador de la falta de autonomía económica (CEPAL, 2011). En Uruguay el 16 % de las mujeres no posee ingresos propios. Esta situación se agrava en los hogares de menores ingresos; una de cada cuatro mujeres del primer quintil de ingresos no posee ingresos propios y es una proporción importante en los hogares del segundo (19 %) y tercer quintil (15 %). Esta es una dimensión central de la pobreza femenina, que limita seriamente su poder de decisión y margen de libertad.

Gráfico 14. Proporción de personas mayores de 14 años sin ingresos propios según quintiles de ingreso per cápita y sexo. Total país, año 2011

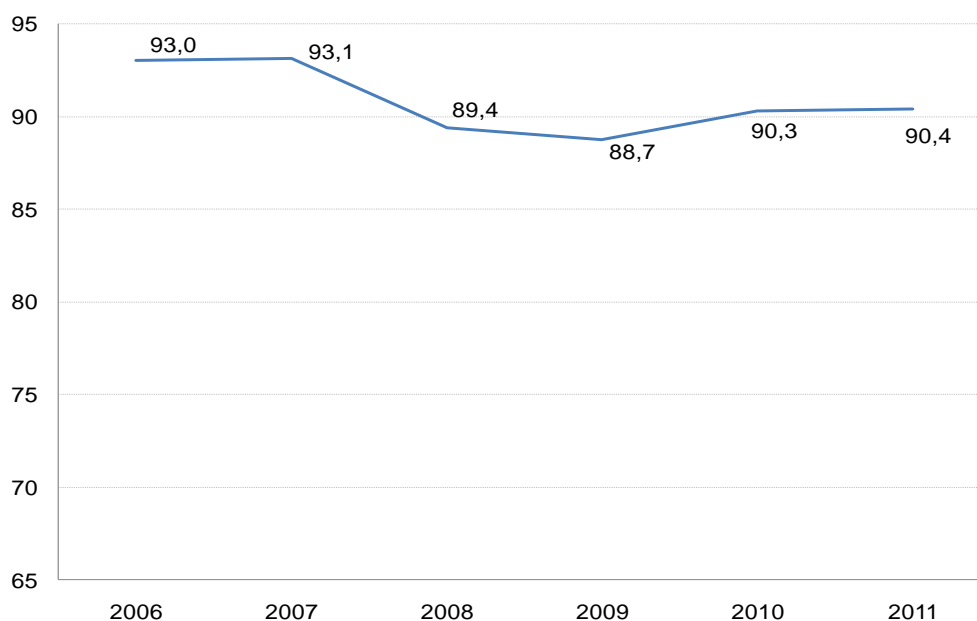


Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

La retribución por trabajo continúa siendo una de las dimensiones en las que las desigualdades sociales de género se hacen más fuertes. Dentro de los aspectos que contribuyen a perpetuar e incrementar las diferencias de género en esta área, se destacan: la desvalorización del trabajo de las mujeres, la segregación ocupacional, la discriminación en el trato en el mercado laboral y la asunción de responsabilidades familiares (SIG, 2010).

El Gráfico 15 muestra la evolución de la proporción que el ingreso femenino representa en el masculino en el período 2006-2011. Observamos que las mujeres perciben en promedio el 90 % de lo que perciben los varones por hora de trabajo en la ocupación principal. Esta tendencia se mantiene bastante estable en el período aunque al comparar los datos 2001 con los de 2006 notamos que la brecha ha crecido levemente pasando de 7 a 10 puntos.

Gráfico 15. Proporción de ingreso entre varones y mujeres por hora de trabajo en ocupación principal. Total país, años 2006-2011



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

Cuadro 16. Proporción de los ingresos de las mujeres respecto a los varones según años de estudio. Total país, año 2011

Años de educación	Proporción ¹²
Sin instrucción	70,5%
1 a 6 años	80,5%
7 a 9 años	74,6%
10 a 12 años	77,9%
13 a 15 años	84,1%
16 y más años	74,1%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

También podemos observar esta desigualdad del mercado laboral considerando los años de estudio. Encontramos que educarse no genera iguales beneficios para varones y mujeres. Cuando las mujeres tienen 16 y más años de estudio perciben el 74,1 % de lo que perciben los varones con igual nivel educativo. En el otro extremo, el

¹² La proporción de ingreso promedio por hora en la ocupación principal entre varones y mujeres por años de estudio se calcula como el promedio dentro de la población con x años de estudio, para luego estimar la proporción entre varones y mujeres.

mercado laboral paga un 30 % menos a las mujeres sin instrucción con respecto a los varones en la misma situación.

Cuadro 17. Proporción de personas viviendo en hogares pobres o indigentes según sexo y ascendencia racial. Total país, año 2011

	Pobreza			Indigencia		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Afro	27,3%	28,8%	28,1%	1,3%	1,4%	1,3%
No afro	12,1%	12,3%	12,2%	0,4%	0,5%	0,4%
Total	13,7%	13,9%	13,8%	0,5%	0,6%	0,5%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

La proporción de mujeres y varones viviendo en hogares pobres no presenta diferencias significativas. Recordemos que el INE mide la pobreza por el método de ingreso, el cual parte de ciertos supuestos que desde la perspectiva de género son cuestionables. Entre ellos este método le atribuye a todos los miembros del hogar el mismo ingreso, con lo cual homogeniza sus necesidades y asume que todos son igualmente pobres o no pobres. Asimismo, presupone la existencia de un patrón equitativo de distribución de los recursos sin considerar la dinámica interna de los hogares, los patrones de gasto y uso de tiempo diferenciados por sexo y las asimetrías de poder por edad y por razones de género. Como hemos demostrado anteriormente, una importante proporción de mujeres no posee ingresos propios y esto es más evidente en los estratos de menores ingresos. La medición de la pobreza por el método de ingreso puede ocultar a muchas mujeres muy vulnerables pero que según este método viven en hogares no pobres.

Ahora bien, cuando consideramos la proporción de personas viviendo en hogares pobres según edad y sexo, encontramos que en el tramo de 18 a 49 años, período que concentra la etapa reproductiva femenina, la proporción de mujeres pobres es mayor a la de los varones. El hecho de que las diferencias más importantes entre varones y mujeres respecto a la condición de pobreza se ubiquen en esta etapa del ciclo de vida femenino, da cuenta de una mayor vulnerabilidad femenina respecto a caer en la pobreza asociada a las tareas reproductivas.

Cuadro 18. Proporción de personas viviendo en hogares pobres según grupos de edad y sexo. Total país, año 2011

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 6 años	25,5%	26,9%	26,1%
6 a 12 años	24,9%	25,0%	24,9%
13 a 17 años	22,7%	23,0%	22,8%
18 a 29 años	11,4%	14,1%	12,7%
30 a 49 años	10,7%	13,2%	12,0%
50 a 64 años	7,9%	7,7%	7,8%
65 y más años	4,5%	3,8%	4,1%
Total	13,7%	13,9%	13,8%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

Las desigualdades de género presentadas hasta el momento impactan en los recursos y en el acceso al bienestar que tienen varones y mujeres al finalizar la etapa laboral. La composición de los ingresos personales de los varones y mujeres mayores de 65 años da cuenta de trayectorias diferenciadas y de realidades desiguales.

Finalmente, creemos importante destacar que la proporción de varones y mujeres afrodescendientes viviendo en hogares pobres e indigentes es significativamente superior a la de sus pares no afros. Distintos trabajos señalan que la población afrodescendiente se encuentra en una situación de desventaja social en comparación con la población no afro (Bucheli y Cabella, 2007; Cabella, 2008; SIG, 2010). Aproximadamente 1 de cada 4 personas afrodescendientes vive en un hogar pobre. Además, como se señaló en los apartados anteriores esta población alcanza menores desempeños educativos y logra ocupar empleos de peor calidad.

Cuadro 19. Distribución porcentual de la composición de los ingresos personales de la población de 65 y más años. Total país, año 2011

Tipo ingreso	Varones	Mujeres	Total
Jubilación	74,1%	55,2%	64,9%
Pensión	2,6%	35,8%	18,7%
Trabajo	22,2%	8,2%	15,4%
Otros ingresos	1,0%	0,8%	0,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES en base a ECH 2011, INE

Encontramos que mientras que el peso de las jubilaciones en los ingresos de los varones mayores de 65 años es del 74 %, en el caso de las mujeres el peso de las jubilaciones representa el 55%. Por otra parte, los ingresos por trabajo representan el 22 % de los ingresos masculinos en esta etapa de la vida y el 8 % de los femeninos. Es decir que los “ingresos laborales” de los varones, tanto por jubilaciones (ingresos por trabajo anterior) o por trabajo actual suman el 96 % de los ingresos masculinos luego de los 65 años. Sin embargo, en el caso de las mujeres esta cifra llega al 63 %, adquiriendo un peso importante las pensiones (36 %) que no derivan del acceso al empleo.

6. Participación política¹³

En 2011 el 52 % de la población son mujeres, sin embargo, están subrepresentadas en los distintos ámbitos de toma de decisiones. El Sistema de Información de Género señala con preocupación esta situación.

- En el Poder Ejecutivo las mujeres para 2011 representan el 14 % de los ministros/as.
- En el Poder Legislativo, las mujeres representan 13 % del senado y 15 % de la cámara de representantes.
- En el Poder Judicial, las mujeres ocupan el 0% en los máximos cargos de la Suprema Corte de Justicia.
- En otros organismos del Estado las mujeres representan el 26 % de los altos cargos de los servicios descentralizados (Administración Nacional de Correos, Agencia Nacional de Vivienda, ANP, ASSE, INAU), el 23 % de los entes autónomos, y el 9 % entes paraestatales.
- En las listas de votación de los partidos políticos las mujeres representan el 26 % de las candidaturas. El Partido Independiente el porcentaje de mujeres alcanza el 33 % en las listas de votación para el senado y el 35 % las de diputados. En el Frente Amplio, representan 31 % y 24 % respectivamente. Para el Partido Colorado se ubica en 6 % y 11 % y el Partido Nacional no presenta candidatas al Senado y 16 % para diputadas.
- A nivel territorial, la representación femenina en el total de cargos es del 17 % y en las Juntas departamentales es de tan sólo el 18 %. Uno de los cargos considerados de política comunitaria es el de concejala, en donde la representación femenina para el caso de nuestro país es del 19 %. Finalmente, para el caso de las alcaldesas, el valor asciende a 25 % siendo esta última cifra una de las más altas de la región.
- Con respecto a la participación de las mujeres en los órganos ejecutores del PIT-CNT encontramos que el 7 % del Secretariado Ejecutivo está integrado por éstas y que no es posible advertir la presencia de mujeres en los altos cargos en las Cámaras empresariales consideradas para el presente estudio.

¹³ Los datos presentados fueron extraídos en base al Cuaderno del Sistema de Información de Género N°3 “En busca del pleno ejercicio de la ciudadanía: el lugar de las mujeres en la toma de decisiones”.

7. Violencia basada en género

En este apartado presentamos información conceptual y datos cuantitativos para ilustrar la magnitud del fenómeno de la violencia basada en género en Uruguay. Se parte de la concepción de que la violencia contra las mujeres constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres, atentando contra su dignidad e impidiendo el desarrollo pleno de sus derechos. Es por ello, que el fenómeno debe ser considerado una prioridad como problema social ante el cual el Estado y la sociedad en su conjunto deben tomar las medidas necesarias para su prevención y erradicación.

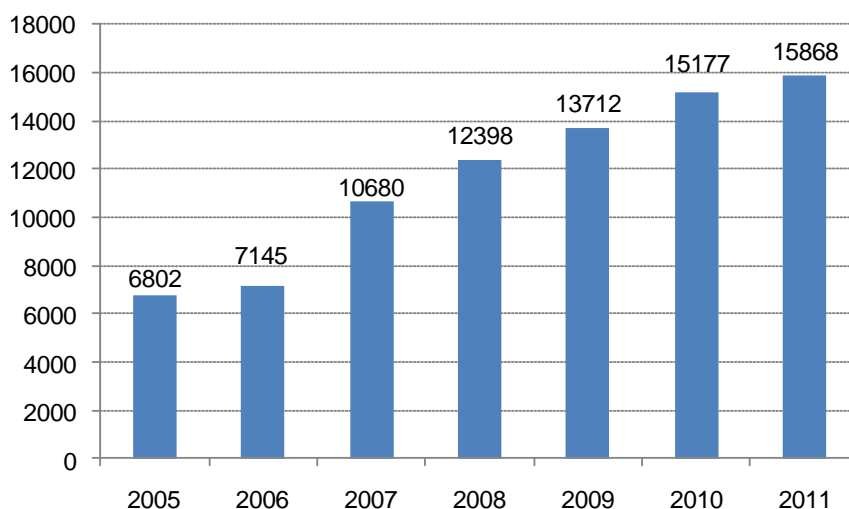
En este informe la violencia basada en género es analizada bajo su expresión como violencia doméstica.

Violencia Doméstica

La violencia doméstica constituye una de las expresiones más graves de la discriminación hacia las mujeres. Atenta contra su bienestar y autonomía, afecta sus derechos humanos más básicos y es un riesgo para su vida. Por este motivo es asunto de políticas públicas brindar las condiciones para la protección de las mujeres y una atención específica de esta problemática.

El Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior reporta las denuncias anuales de violencia doméstica. En el Gráfico 16 se muestra la evolución de las denuncias en los últimos años, y se evidencia un crecimiento sostenido año a año. No obstante, es importante aclarar que las denuncias son expresión de una parte del fenómeno, porque dependen de la disposición de las personas a reportar los delitos cometidos.

Gráfico 16. Cantidad de denuncias por Violencia Doméstica en Uruguay. Total país, años 2005- 2011



Fuente: División Estadísticas y Análisis Estratégicos-Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, Ministerio del Interior

En 2011 se recibieron 43 denuncias por Violencia Doméstica cada día, es decir, en promedio, 1 cada 33 minutos.

Otro dato relevante presentado por dicho Observatorio es que la Violencia Doméstica es el delito con más denuncias luego de los hurtos.

En 2011 hubo 38 muertes de mujeres por violencia doméstica,¹⁴ de las cuáles en 20 de estas el asesino fue la pareja o expareja.

Inmujeres, como órgano rector de las políticas de género en el país, viene implementando una política pública de enfrentamiento a la violencia hacia las mujeres desde una perspectiva de género y derechos humanos. Esta política se despliega principalmente a través de: 1) Servicios públicos de atención a Mujeres en situación de Violencia Basada en Género;¹⁵ 2) Servicio Piloto de Atención a Mujeres en situación de Trata con fines de explotación sexual y comercial; 3) Soluciones habitacionales para

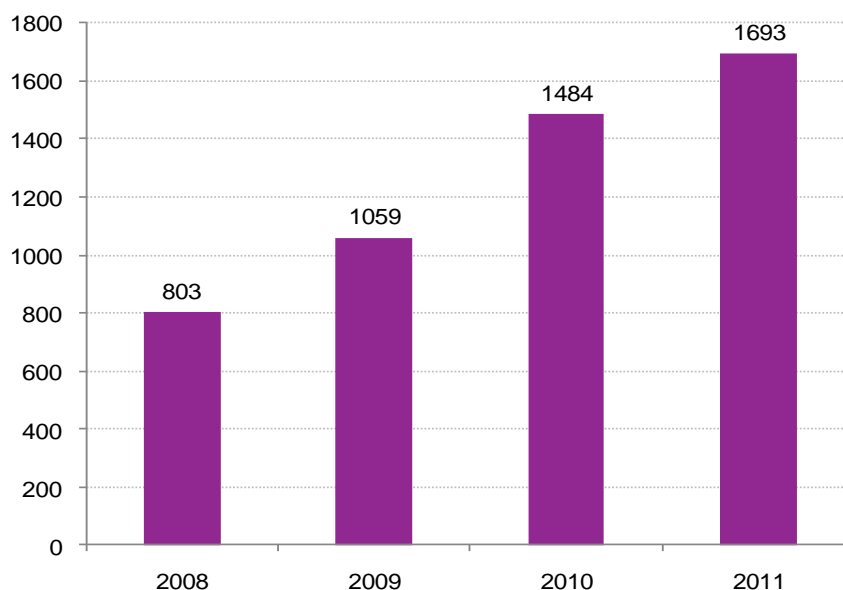
¹⁴ Las muertes registradas hacen referencia al período móvil noviembre 2010- octubre 2011. Período que reporta el Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior.

¹⁵ Hasta 2011 Inmujeres tiene en funcionamiento un total de 13: Artigas (Bella Unión), Canelones (Ciudad de la Costa), Colonia (Rosario), Florida (ciudad de Florida), Lavalleja (Minas), Maldonado (ciudad de San Carlos), Montevideo, Paysandú (ciudad de Paysandú), Río Negro (Fray Bentos), Rocha (Chuy), Salto (ciudad de Salto) y Tacuarembó (ciudad de Tacuarembó). Se encuentran en proceso de instalación 3 nuevos Servicios en los departamentos de Cerro Largo (Melo), Durazno (ciudad de Durazno) y San José (Ciudad del Plata), que totalizarán 15 Servicios en 2012.

mujeres en situación de violencia doméstica; y 4) Casa de Breve Estadía para mujeres en situación de violencia doméstica con riesgo de vida.

A continuación se presentan algunos datos que permiten realizar una primera aproximación al perfil sociodemográfico de las consultantes de los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en situación de Violencia basada en Género del Inmujeres.¹⁶

Gráfico 17. Cantidad de Consultantes en los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en situación de Violencia basada en Género. Total país, años 2008-2011¹⁷



Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES

Basados en los informes mensuales que los Servicios envían al Sistema de Información de Género del Inmujeres se estimó que en el año 2011 se realizaron un total de 10.158 consultas en los 13 Servicios en funcionamiento.

¹⁶ Los datos de las consultantes son recogidos por el equipo multidisciplinario, ingresados por la asistente técnica y analizados y procesados por el Sistema de Información de Género del Inmujeres.

¹⁷ Cabe aclarar que los números que refleja la gráfica dan cuenta únicamente de la cantidad de mujeres que se han atendido por primera vez en cada año (la primera entrevista) y no de la totalidad de mujeres que fueron atendidas en cada año. Esto se debe a que, por lo general, vienen realizando procesos desde años anteriores.

Cuadro 20. Distribución de las consultantes en los Servicios Públicos de Atención en VBG, según tramos de edad. Año 2011

	Porcentaje
Menos de 17 años	0,7%
de 18 a 25 años	14,8%
de 26 a 35 años	30,9%
de 36 a 45 años	28,7%
de 46 a 55 años	16,2%
56 y más años	8,7%
Total	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES

Como muestra el Cuadro 20, en 2011 acudieron a los servicios mujeres de todas las edades. No obstante, la mayoría se concentran entre los 26 y los 45 años al momento de acceder a los servicios; edad de desarrollo personal, laboral y profesional.

Cuadro 21. Distribución de las consultantes en los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en situación de Violencia basada en Género según máximo nivel educativo alcanzado. Año 2011

	Porcentaje
Sin estudios	0,9%
Primaria	33,1%
Secundaria	51,6%
Universidad	5,2%
Terciaria	7,3%
Otros cursos	1,9%
Total	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES

De la lectura del Cuadro 21 se desprende que más de la mitad de las mujeres alcanzan estudios secundarios como máximo nivel educativo. También se destaca que el 12,5 % alcanzaron estudios de nivel terciario.

Cuadro 22. Distribución de las consultantes en los Servicios Públicos de Atención a Mujeres en situación de Violencia basada en Género según situación ocupacional. Año 2011

	Porcentaje
Trabajo formal o informal	58,1%
Desocupado/a	32,2%
Estudiante	1,7%
Jubilado/pensionista	5,7%
Trab. doméstico no remunerado	2,3%
Total	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, INMUJERES_MIDES

Otro dato relevante hace referencia a la condición de ocupación de las consultantes. El 58,1 % tienen trabajo formal o informal. Sin embargo, más del 30 % se encontraban desocupadas al momento de acceder a la consulta. Este es un factor determinante, asociado a la falta de autonomía económica, que resulta un obstáculo muy importante para la salida de la situación de violencia.

A modo de síntesis, en este apartado se pretendió evidenciar que las mujeres atraviesan distintas situaciones de violencia, sin importar su edad, nivel educativo o situación ocupacional. Este aspecto debe ser considerado como una de las desigualdades existentes entre varones y mujeres.

No obstante, la información presentada en este documento debe ser considerada como una primera aproximación a esta desigualdad ya que solamente da cuenta de las denuncias policiales y la atención en los Servicios Públicos del Inmujeres-Mides. En Uruguay aún no contamos con indicadores que permitan visibilizar la magnitud del problema de la violencia de género. Para el segundo semestre de 2012 se prevé implementar un piloto en Montevideo de una encuesta de prevalencia de Violencia Intrafamiliar que está enmarcada en el proyecto BID, Sistema Regional de Indicadores de Seguridad Ciudadana en el cual participan: Minterior, MSP, INE, SIPIAV-INAU e Inmujeres-MIDES. Además en 2013 está prevista una encuesta nacional de prevalencia de dicha problemática con financiación de Naciones Unidas y que involucran a la Comisión Nacional de Lucha Contra la Violencia Doméstica, a SIPIAV-INAU y al INE.

8. Conclusiones

La información presentada en este documento, busca evidenciar y analizar las desigualdades de género que todavía existen en varios ámbitos de la sociedad uruguaya. El Sistema de Información de Género, como parte integrante del organismo rector de las políticas de género busca con estos insumos la orientación de las políticas públicas para que éstas impacten generando una mayor equidad de género.

Con este objetivo, y encontrándonos en un contexto de reformulación de las políticas sociales enmarcadas en La Reforma Social, es que en esta oportunidad delinearemos algunas recomendaciones generales para orientar la formulación de políticas tendientes a la equidad de género, principalmente en el mercado laboral.

En primer lugar, como fuera señalado anteriormente el desempleo es una realidad que afecta en mayor medida a las mujeres, pero como estas no son un colectivo homogéneo, esta realidad se agrava para determinados grupos de mujeres. Resulta preocupante el nivel de desempleo que presentan las mujeres que viven en hogares pobres y las mujeres jóvenes. Por tanto, resulta clave diseñar políticas de empleo específicas para estas poblaciones y con este objetivo para poder tener el impacto esperado. En tal sentido, destacamos iniciativas como las planteadas en el Ley de empleo juvenil donde se establecen mecanismos de discriminación positiva para las mujeres jóvenes, o políticas como “Jóvenes en Red” que se enfocan en jóvenes pertenecientes a hogares por debajo de la línea de pobreza con dificultades para insertarse en el empleo formal y en el acceso a los estudios. Como hemos mencionado, el desempleo femenino ha descendido en los últimos años encontrándonos en un momento clave para -por medio de estas y otras políticas- poder cerrar las brechas de género en el acceso al empleo.

En segundo lugar, también es importante reducir la brecha de género en las tasas de actividad de las mujeres, especialmente de aquellas que viven en hogares pobres o en las localidades de menos de 5000 habitantes y zonas rurales. Para ello son necesarias políticas que tiendan a reducir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que recae en las mujeres, y de esa manera incentivar a que esta población no se aísle del mercado de trabajo remunerado. Las tasas de actividad según presencia de niños en el hogar demuestran que actualmente frente a la escasa oferta pública de servicios para el cuidado de niños/as pequeños/as y/o lo elevado de su costo en el mercado, las mujeres se encargan de dichos cuidados, retirándose (al

menos parcialmente) del mercado laboral. Políticas que incentiven la participación de las mujeres en el mercado laboral, incrementando así sus tasas de actividad y de empleo, llevaría a que disminuya el porcentaje de mujeres sin ingresos propios incrementando su nivel de autonomía y disminuyendo su vulnerabilidad. La existencia de un Sistema Nacional de Cuidados (SNC) resulta una condición necesaria para que las mujeres logren disponer de mayor tiempo para salir al mercado de trabajo remunerado, dado que esta población contará con una oferta de servicios accesible y de calidad para delegar las actividades de cuidado de las personas dependientes, fundamentalmente de los niños menores de 3 años. Por tanto, políticas de incentivo a la participación y permanencia de las mujeres en el mercado laboral, junto a la implementación del SNC, podrían resultar mecanismos efectivos para alcanzar la participación plena y sostenible de las mujeres en este ámbito tan crucial y estructurante de la vida en sociedad.

Finalmente, creemos que es igualmente importante establecer políticas que permitan mejorar las condiciones de empleo de las mujeres que se encuentran ocupadas. En tal sentido, consideramos que es necesario establecer mecanismos tendientes a diversificar la rama de actividad de las mujeres y varones, y de esa manera reducir la segmentación horizontal que existe hoy en día, tendiendo a eliminar aquellos empleos “de mujeres” y “de varones”. Se han implementado buenas prácticas en este sentido en empresas públicas y privadas que están certificadas en Calidad con Equidad de Género, a partir de la visualización de las brechas y sus motivos. Pero resulta de fundamental importancia, continuar con los controles jurídico-laborales para que las mujeres y los varones con la misma calificación y realizando igual tarea reciban el mismo ingreso.

Otra desigualdad de particular importancia refiere a la participación inequitativa en la toma de decisiones, evidenciada a través de cifras contundentes que imponen la urgencia de medidas de redistribución del poder y de reconocimiento. Desde todas las políticas públicas es preciso incidir en el cambio profundo requerido en las valoraciones culturales y prácticas que privilegian la masculinidad. Las medidas de acción afirmativa parecerían ser, según la evidencia regional e internacional, una medida efectiva para reducir esta grave brecha de género. Respecto a la participación parlamentaria de las mujeres uruguayas, se deberá esperar a las legislaturas 2014-2015 para observar el posible efecto de la cuota de género. Pero como quedó evidenciado, la baja presencia femenina se da en todos los ámbitos de poder,

evidenciando una desigualdad estructural que requiere de otras múltiples medidas y de una sólida voluntad política.

9. Bibliografía

- Amarante, V. y Espino, A. (2007): “Informalidad y protección social en Uruguay. Elementos para una discusión conceptual y metodológica”. DT 1/07. Instituto de Economía, FCEEyA, UdelaR. Disponible en: <http://www.iecon.ccee.edu.uy/dt-01-07-informalidad-y-proteccion-social-en-uruguay-elementos-para-una-discusion-conceptual-y-metodologica/publicacion/151/es/>
- Arriagada, I. (2001): “Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo”. CEPAL. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/9144/lcl1652-p.pdf>
- Arriagada, I. (2002): “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”. Revista de la CEPAL 77. Disponible en : http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf
- Bucheli, M. y Cabella, W. (2007): “El perfil demográfico y socioeconómico de la población uuguay según su ascendencia racial”. INE. Montevideo. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/enha2006/Informe%20final%20raza.pdf>.
- Bucheli, Marisa; González, Cecilia y Sanromán, Graciela (2010): “Movilidad intergeneracional y raza en Uruguay”. X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), La Habana, Cuba, noviembre 2010.
- Cabella, W. (2008): “Panorama de la infancia y la adolescencia en la población afrouruguaya”. En: Scuro, L. (coord.) “Población afrodescendiente y desigualdades étnico raciales en Uruguay”. PNUD, Parlamento del Uruguay, AECID, INE, UNIFEM, UNFPA. Montevideo.
- Cabella, W. (2009): “El cambio familiar en Uruguay. Una breve reseña de las tendencias recientes”. Serie de divulgación UNFPA. Montevideo. Disponible en: <http://www.unfpa.org.uy/publicaciones/el-cambio-familiar-en-uruguay:-una-breve-resena-de-las-tendencias-recientes,-wanda-cabella.html>

- CEPAL (2011): “Informe anual 2011. El salto de la autonomía de los márgenes al centro”. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.
- OIT (2006): “Panorama Laboral 2006”. Oficina Regional para América Latina. Disponible en: <http://www.oitchile.cl/pdf/PL2006.pdf>
- Paredes, M. (2008): “Estructura de edades y envejecimiento de la población” En: Varela Petito (coord.) “Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI. Editorial Trilce. Montevideo.
- Pradere, G. y Salvador, S. (2009): “Análisis de las trayectorias familiares y laborales desde una perspectiva de género y generaciones”. Proyecto “Apoyo a las políticas públicas para la reducción de las inequidades de género y generaciones” Proyecto G/INE/UNIFEM/UNFPA. Disponible en: http://www.ine.gub.uy/biblioteca/Estudios%20Tematicos/informe%20INE_genero%20y%20generaciones_agosto%202009.pdf
- Reporte Social 2011 (2011): “Reporte Social 2011, Principales características del Uruguay Social”. MIDES_AGEV. Montevideo. Disponible en: http://www.agev.opp.gub.uy/documentos/reporte_social_2011.pdf
- Sistema de Información de Género (2011): Cuaderno nº3 “En busca del pleno ejercicio de la ciudadanía: el lugar de las mujeres uruguayas en la toma de decisiones”. Cuadernos del Sistema de Información de Género-Inmujeres-MIDES-UNFPA. Montevideo. Disponible en: <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/18532/1/cuaderno3.pdf>
- ----- (2010): Cuaderno nº 1 “La población afrodescendiente en Uruguay desde una perspectiva de género”. Cuadernos del Sistema de Información de Género. Inmujeres-MIDES-UNFPA. Montevideo. Disponible en: <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/18530/1/cuaderno1.pdf>
- ----- (2010b): Cuaderno nº2 “Desigualdades en los ingresos: ¿qué es de la autonomía económica de las mujeres?”. Cuadernos del Sistema de Información de Género-Inmujeres-MIDES-UNFPA. Montevideo. Disponible en: <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/18531/1/cuaderno2.pdf>

- -----, (2010c) “Estadísticas de Género, 2010”. Inmujeres-MIDES-UNFPA. Montevideo. Disponible en:
http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/18535/1/estadisticas_de_genero_2010.pdf
- -----, (2010d) “Estadísticas de Género, 2009”. Inmujeres-MIDES-UNFPA. Montevideo. Disponible en:
http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/18534/1/estadisticas_de_genero_2009.pdf